



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES

Informe de Medio Término de la Ejecución Presupuestaria Enero - junio

2017

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCION	4
II. CONTEXTO MACROECONÓMICO Y REVISIÓN DE LAS PROYECCIONES ECONOMICAS	5
II.A Sector Real.....	5
II.B Sector Externo	7
II.C Sector monetario y precios	15
II.D Revisión de las proyecciones del Marco Macroeconómico	18
III. POLÍTICA PRESUPUESTARIA	22
III.A Prioridades de Política Pública	22
III.B Presupuesto General del Estado 2017	23
III.C Prioridades de política según asignaciones presupuestarias	25
III.D Prioridades de política según programas prioritarios.....	28
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL	30
IV.A Análisis de Ingresos del Gobierno Central	30
IV.A.1 Ingresos por Clasificación Económica	30
IV.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora	32
IV.B Análisis de la Ejecución del Gasto del Gobierno Central.....	34
IV.B.1 Gasto por Clasificación Económica	34
IV.B.2 Clasificación institucional del gasto	36
IV.B.3 Clasificación funcional del gasto	43
V. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-JUNIO 2017 ..	49
V.A. Resultado financiero	49
V.B. Resultado primario.....	49
V.C. Resultado económico y de capital	50
VI. Análisis del Financiamiento del Gobierno Central	51
VI.A Fuentes Financieras	51
VI.B Aplicaciones Financieras	52
VI.C Servicio de la Deuda del Gobierno Central	53
VII. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF	54
VIII. ACTUALIZACIÓN DE LAS PROYECCIONES FISCALES PARA 2017	55
IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS Y DE LAS PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	56

Índice de Tablas

Tabla 1. Crecimientos Económicos Observados y Proyectados.....	6
Tabla 2. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial.....	7
Tabla 3. Tasas de Crecimiento de la Economía de Estados Unidos	8
Tabla 4. Tasas de Crecimiento de la Economía de la Zona Euro	9
Tabla 5. Deuda del Sector Público No Financiero por Tipo de Interés.....	14
Tabla 6. Saldo en Cuenta Corriente	15
Tabla 7. Inflación Acumulada Enero-Junio 2017 por Grupo de Bienes y Servicios	16
Tabla 8. Panorama Macroeconómico 2017-2021.....	20
Tabla 9. Comparativo Proyecciones Macroeconómicas 2017	21
Tabla 10. Estructura del Presupuesto 2017	25
Tabla 11. Asignaciones Presupuestarias Según Clasificación Funcional	27
Tabla 12. Asignaciones Presupuestarias Programas Prioritarios	28
Tabla 13. Listado de Programas Prioritarios en el Presupuesto General del Estado 2017	29
Tabla 14. Ingresos del Gobierno Central.....	32
Tabla 15. Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central.....	35
Tabla 16. Gasto Ejecutado Instituciones del Estado	38
Tabla 17. Gasto Ejecutado Instituciones del Estado por Destino Económico.....	39
Tabla 18. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional.....	43
Tabla 19. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico	44
Tabla 20. Componentes del déficit financiero del Gobierno Central	49
Tabla 21. Resultado Primario del Gobierno Central	50
Tabla 22. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central.....	50
Tabla 23. Balance del Gobierno Central y sus Componentes	50
Tabla 24. Financiamiento Neto del Gobierno Central	52
Tabla 25. Servicio de la Deuda del Gobierno Central	54
Tabla 26. Proyección preliminar de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2017.....	55
Tabla 27. Resumen de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social en SIGEF	56
Tabla 28. Clasificación Económica de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social	58
Tabla 29. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social	58
Tabla 30. Clasificación Funcional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social	61

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)	6
Gráfico 2. Generación de Divisas en República Dominicana	10
Gráfico 3. Precio del Petróleo WTI	11
Gráfico 4. Factura Petrolera de la República Dominicana	12
Gráfico 5. Precio del Oro	13
Gráfico 7. Inflación Interanual Observada y Meta de Inflación	16

Gráfico 8. Tipo de Cambio y Depreciación: Valores Observados vs Proyección	17
Gráfico 9. Tasa de Política Monetaria y Tasas del Sistema Financiero	18
Gráfico 10. Proyecciones Principales Variables Macroeconómicas	19
Gráfico 11. Recaudación por Entidad Recaudadora	34

I. INTRODUCCION

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, ha elaborado el presente Informe de la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal enero-junio 2017, en cumplimiento del Párrafo II del Artículo 61 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre del 2006 y en apego a las mejores prácticas para la Transparencia y Rendición de Cuentas Presupuestarias recomendadas por Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Oficina de Presupuesto Abierto (por sus siglas en inglés, IBP) y el Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas (por sus siglas en inglés, PEFA).

Este informe contiene un análisis de las estadísticas de Ingresos, Gastos y Financiamiento teniendo como fuente de información los datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), en el cual se presentan los resultados correspondientes al Gobierno Central, considerando los aportes de recursos transferidos a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, las Públicas de la Seguridad Social, las Empresas Públicas y los Municipios. Asimismo, se incluye un resumen de la ejecución presupuestaria de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y de las Públicas de la Seguridad Social que registran sus informaciones financieras en el SIGEF. Este informe presenta las actualizaciones de las proyecciones de las principales variables macroeconómicas y de política fiscal. Asimismo brinda a la sociedad un amplio nivel de apertura con respecto a los avances en la ejecución del presupuesto, con el objetivo de obtener un mejor entendimiento de la forma en que el gobierno ejecuta sus políticas públicas.

Las informaciones de Ingresos, Gastos y Financiamiento se presentan en diferentes clasificaciones; los ingresos atendiendo al criterio económico y por oficinas recaudadoras, y los gastos, en base a las clasificaciones económica, institucional, y funcional. Estas informaciones fueron extraídas del SIGEF bajo los parámetros establecidos para el Portal de Transparencia Fiscal del Ministerio de Hacienda que establecen un corte de fecha de registro al 15 de julio del 2017 a las 23:59 p.m. y fecha de imputación al 30 de junio del presente año. Las estadísticas de ingresos y de las fuentes financieras, han sido elaboradas de acuerdo al método de lo percibido, mientras que los gastos y las aplicaciones financieras se registran en base al de lo devengado.

II. CONTEXTO MACROECONÓMICO Y REVISIÓN DE LAS PROYECCIONES ECONOMICAS

Este capítulo presenta un breve análisis de la variación en las condiciones económicas, tanto internas como externas, y el efecto de dichos cambios sobre la economía dominicana según los últimos datos disponibles a la fecha de elaboración de este informe.

Este análisis incorpora el contraste entre las proyecciones revisadas al 8 de septiembre de 2016, utilizadas como base en el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2017, y las actualizaciones presentadas en el marco macroeconómico del 9 de junio de 2017.

II.A Sector Real

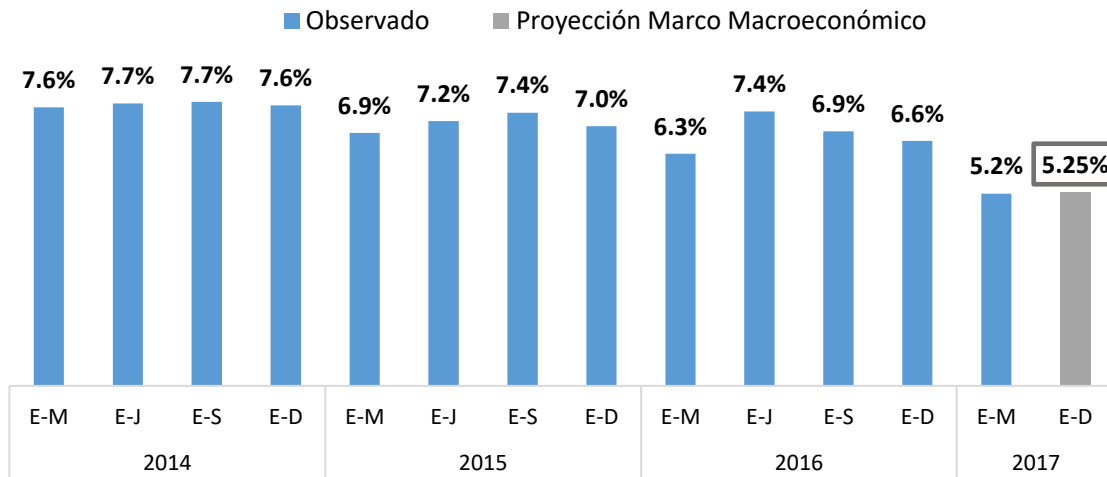
La economía dominicana experimentó una expansión de 5.2% en términos reales para el primer trimestre de 2017, impulsado principalmente por la demanda interna la que incidió en 3.5 puntos porcentuales, más de la mitad del crecimiento. El consumo final aportó en 2.8 puntos porcentuales al crecimiento, explicado principalmente por el consumo privado, y la formación bruta de capital incidió en 0.7 puntos porcentuales, como resultado del comportamiento de la actividad construcción. Cabe destacar, que las exportaciones de bienes y servicios tuvo la mayor expansión (6.8%) dentro de los componentes del PIB por el lado del gasto, aunque su incidencia fue menor a la de la demanda interna (1.7 puntos porcentuales). El crecimiento de las exportaciones se explica en parte por el aumento de las exportaciones de bienes y servicios en un crecimiento interanual del 5.0%.

Según el sector de origen, la evolución de la actividad económica fue impulsada principalmente por el crecimiento de los siguientes sectores intermediación financiera (8.5%), agropecuario (7.5%), construcción (7.2%), hoteles, bares y restaurantes (6.6%), manufactura local (5.1%) y comercio (5.0%)¹.

Es importante destacar que el crecimiento interanual del sector agropecuario de un 7.5% a pesar de las lluvias que han afectado las zonas productivas del norte del país. Este crecimiento se debe en parte a que las lluvias no son totalmente negativas, depende del momento del ciclo productivo y de la cantidad. Además, el crecimiento del sector evidencia los resultados positivos del plan de contingencia que el gobierno ha puesto en funcionamiento para mitigar los daños a este sector y para aumentar la facilidad de créditos a los pequeños y medianos productores. Asimismo, el sector construcción creció un 7.2% como resultado de los proyectos públicos de infraestructura vial y otros proyectos residenciales y no residenciales. Entre las principales obras públicas se pueden mencionar las carreteras del Teleférico de Santo Domingo y construcción y reconstrucción de calles, avenidas y caminos vecinales en Monte Plata, Hato Mayor, San Pedro de Macorís, San Juan de la Maguana, entre otras provincias. Además, se registra un aumento en los préstamos concedidos por el sector privado para la construcción y la adquisición de viviendas.

¹Resultados preliminares de la economía dominicana enero-marzo 2017. Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 1. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

El dinamismo económico experimentado en el primer trimestre se tradujo en mejoras en las condiciones del mercado laboral. La tasa de desocupación abierta para el primer trimestre de 2017 es de 5.9%, por debajo de la tasa registrada en el primer trimestre del año pasado de 7.6%. La Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) muestra que se generaron 169,113 nuevos empleos netos entre el primer trimestre del año 2016 y el primer trimestre de este año 2017.

El crecimiento observado por la economía dominicana en el año 2016, ha sido superior al promedio de la economía mundial. Para los años 2017 y 2018 se espera que la República Dominicana mantenga un crecimiento interanual que oscila entre el 5.25% y 5.0%, respectivamente ubicándose muy por encima del promedio mundial y de América Latina, como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 1. Crecimientos Económicos Observados y Proyectados

DETALLE	2015	2016	2017*	2018*	Variación tasa de crecimiento	
					2017/2016	2018/2017
Economía Mundial	3.4%	3.1%	3.5%	3.6%	0.4	0.1
América Latina	0.1%	-1.0%	1.1%	2.0%	1.0	0.9
República Dominicana	7.0%	6.6%	5.3%	5.0%	(1.4)	(0.3)

*Proyecciones

Fuente: Datos para República Dominicana del marco macroeconómico actualizado al 9 de junio de 2017. Datos economía mundial y América Latina del World Economic Outlook, abril 2017.

II.B Sector Externo

La economía dominicana es susceptible a cambios en el ciclo económico mundial, con énfasis en Estados Unidos y Europa, países con los que se tienen fuertes vínculos; a cambios en los precios internacionales de los bienes primarios, principalmente el petróleo y el oro, y a variaciones en las tasas de interés internacionales.

Ciclo económico mundial

La economía mundial exhibió un crecimiento de 3.1% en el 2016; las economías avanzadas mostraron un repunte en su crecimiento, mientras que las economías emergentes percibieron una desaceleración. Entre las economías avanzadas con un buen crecimiento se puede mencionar Estados Unidos, Reino Unido, España, Alemania y Japón. Por otro lado, entre las económicas emergentes con bajo crecimiento se encuentran Brasil, India, Turquía y países del Oriente Medio. Los factores que afectaron la actividad económica mundial se encuentran un menor crecimiento del comercio internacional, bajos precios de las materias primas y tensiones geopolíticas. Para el 2017, hay expectativas de una demanda mundial más robusta y se espera que los precios de petróleo sigan recuperándose. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha aumentado su estimación de crecimiento del PIB mundial para 2017 de un 3.1% que proyectaba en su informe de octubre 2016 a un 3.5% que proyecta en su informe de abril 2017.

Tabla 2. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial

DETALLE	2015	2016	2017*	2018*	Variación tasa de crecimiento	
					2017/2016	2018/2017
Economía Mundial	3.4%	3.1%	3.5%	3.6%	0.4	0.1
Economías Avanzadas	2.1%	1.7%	2.0%	2.0%	0.3	-
Economías Emergentes	4.2%	4.1%	4.5%	4.8%	0.4	0.3
América Latina	0.1%	-1.0%	1.1%	2.0%	2.1	0.9

*Proyecciones

Fuente: World Economic Outlook, abril 2017

Estados Unidos

Estados Unidos registró un crecimiento anualizado de 1.4% para el primer trimestre de 2017, según la tercera estimación del Departamento de Comercio de Estados Unidos (EE.UU)², superior al crecimiento del mismo periodo del año pasado que alcanzó 1.1%. Este comportamiento se sustenta en una mejora en la demanda interna, impulsada por el incremento del consumo interno y la inversión fija no residencial.

Es oportuno señalar que la República Dominicana es muy sensible al comportamiento económico de los Estados Unidos (EE.UU), ya que éste es uno de sus principales socios comerciales, por lo cual dicho comportamiento beneficia a nuestro país. El 47.6% de las exportaciones dominicanas se destinan a EE.UU y un 39.5% de las importaciones provienen de dicho país. Otro vínculo adicional lo constituye la comunidad de inmigrantes dominicanos que reside en ese país; los cuales envían aproximadamente

² "Entorno Internacional". Banco Central de la República Dominicana (Mayo 2017).

60.3% de las remesas recibidas³. En lo que respecta a la actividad turística un 34.3% de los turistas que ingresan a la República Dominicana provienen de los EE.UU⁴. Y para el primer trimestre del año, 21.2% de la inversión extranjera directa provino de Estados Unidos.

Las proyecciones más recientes del FMI (abril 2017) pronostican un crecimiento de 2.3% para la economía estadounidense, equivalente a un aumento de 0.7 puntos porcentuales con respecto a la proyección de octubre 2016 (1.6%)⁵. Por otra parte, la tasa de desempleo se situó en 4.4% al mes de junio y la inflación interanual para el mes de mayo fue de 1.9%, menor en 0.8 puntos porcentuales al obtenido en enero 2017 y levemente por debajo de la meta de 2%. Cabe destacar que la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) aumentó la tasa de política hasta el rango 1.0% y 1.25% en el mes de junio, como consecuencia de la mejora en actividad económica y estabilidad en el mercado laboral y una inflación interanual por encima de la meta. Aún se espera que la FED haga otro ajuste en su tasa en los meses venideros.

Tabla 3. Tasas de Crecimiento de la Economía de Estados Unidos

Detalle	2015	2016	2017*	2018*	Variación tasa de crecimiento	
					2017/2016	2018/2017
FMI	2.6%	1.6%	2.3%	2.5%	0.7	0.2
Supuesto Presupuesto General del Estado 2017	2.2%	1.5%	2.3%	2.3%	0.8	-
Actualización marco macroeconómico	2.2%	1.6%	2.1%	2.4%	0.5	0.3

*Proyecciones

Fuente: World Economic Outlook, abril 2017. Actualización marco macroeconómico, junio 2017.

Europa

El crecimiento interanual de la actividad económica de la zona euro en el primer trimestre del 2017 fue de 1.7%, impulsado por la demanda interna, específicamente el consumo privado y formación bruta de capital⁶. El FMI mantiene su proyección de crecimiento para el año 2017 en 1.7 por ciento. La inflación de esta región aumentó a 1.4%, como resultado de la recuperación de los precios del petróleo y los alimentos. España creció a un ritmo interanual de 3%, sin embargo, su nivel de desempleo es uno de los más altos con un 17.8%. El FMI aumentó la proyección de crecimiento de España de 2.2%, que proyectaba en su informe de octubre 2016, a un 2.6%, como resultado de la fuerte demanda interna.

Los fuertes vínculos que República Dominicana posee con Europa hacen que el país sea sensible a cambios en el comportamiento económico de dicha región. El 13.8% de las exportaciones y el 19.0% de las remesas en República Dominicana tienen esta región como origen. Asimismo, el 13.0% de las importaciones provienen de Europa y el 17.8% de turistas proceden de esta región. En cuanto a la inversión extranjera directa, 6.4% del total provino de países europeos en el primer trimestre de 2017. Por lo tanto, un mayor crecimiento en Europa traería como resultado beneficios para la economía dominicana en la forma de

³ Las Remesas en la Rep. Dom. Para 2013 Bajo Nueva fuente de Información. David Savery. Coordinador Técnico. BCRD.

⁴ Exportaciones e importaciones corresponden a total 2016, datos de DGA. Pasajeros no residentes de EU de 2016 datos del BCRD. Remesas promedio del período 2010-2012 que es el dato más reciente publicado por el Banco Central en su informe titulado "Las remesas en la economía dominicana 2010-2012".

⁵ "World Economic Outlook: Gaining Momentum?" Fondo Monetario Internacional (Abril 2017).

"World Economic Outlook: Subdued Demand" Fondo Monetario Internacional (Octubre 2016).

⁶ Entorno Internacional". Banco Central de la República Dominicana (Mayo 2017).

mayores exportaciones, incremento en la actividad económica, aumento en los flujos de divisas, estabilidad cambiaria y de precios⁷.

Tabla 4. Tasas de Crecimiento de la Economía de la Zona Euro

DETALLE	2015	2016	2017*	2018*	Variación tasa de crecimiento	
					2017/2016	2018/2017
Zona Euro	2.0%	1.7%	1.7%	1.6%	-	(0.1)
Alemania	1.5%	1.8%	1.6%	1.5%	(0.2)	(0.1)
Francia	1.3%	1.2%	1.4%	1.6%	0.2	0.2
Italia	0.8%	0.9%	0.8%	0.8%	(0.1)	-
España	3.2%	3.2%	2.6%	2.1%	(0.6)	(0.5)

*Proyecciones

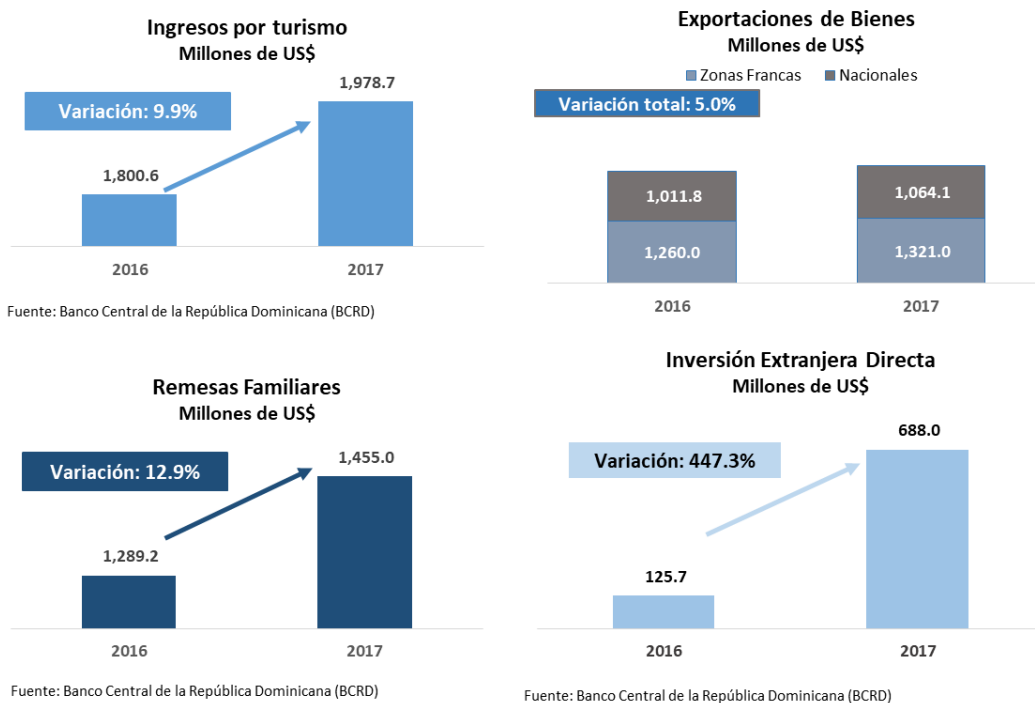
Fuente: World Economic Outlook, abril 2017.

Generación de divisas

Los ingresos de divisas en enero-junio del año 2017 alcanzaron US\$6,506.8 millones, para un incremento de 18.6% con respecto al mismo periodo del año 2016, reflejo del comportamiento favorable de los principales socios comerciales del país y de las principales actividades generadoras de divisas en la República Dominicana, como el turismo, las remesas y las exportaciones de bienes, y la inversión extranjera directa (IED). Cabe destacar, que el crecimiento de 447.3% en la IED fue impulsado principalmente por mayores inversiones en los sectores turismo, bienes raíces y minería.

⁷ Exportaciones e importaciones corresponden al total del año 2016, datos de DGA. Turistas a agosto con datos BCRD. Remesas promedio del período 2010-2012 que es el dato más reciente publicado por el Banco Central en su informe titulado “Las remesas en la economía dominicana 2010-2012”.

**Gráfico 2. Generación de Divisas en República Dominicana
Enero-marzo 2017**



Precios de los bienes primarios

La economía dominicana es sensible a variaciones en los precios internacionales de los bienes primarios ya que pueden afectar el sector real, externo, monetario y fiscal de la economía. La fluctuación en los precios de los productos exportables y los productos importados (materias primas) pueden afectar la actividad económica, variar el resultado de la cuenta corriente y eventualmente podrían llevar a presiones cambiarias e inflacionarias.

Por el lado del sector fiscal, la ejecución presupuestaria se ve afectada en particular por las variaciones en los precios de tres bienes primarios: el petróleo, el oro y el níquel. El precio del petróleo evidenciaría un impacto directo a través de las transferencias que el Gobierno realiza al sector eléctrico, así como en los ingresos fiscales a través de los impuestos selectivos a los hidrocarburos. El precio del oro repercutiría a través de los ingresos que percibe el Gobierno por concepto de los impuestos de la extracción de este mineral por parte de las empresas mineras, principalmente la Barrick Gold. Finalmente, el precio del níquel impactaría los ingresos que recibe el Gobierno a través de impuestos asociados a la extracción del ferroníquel por parte de la Falconbridge Dominicana.

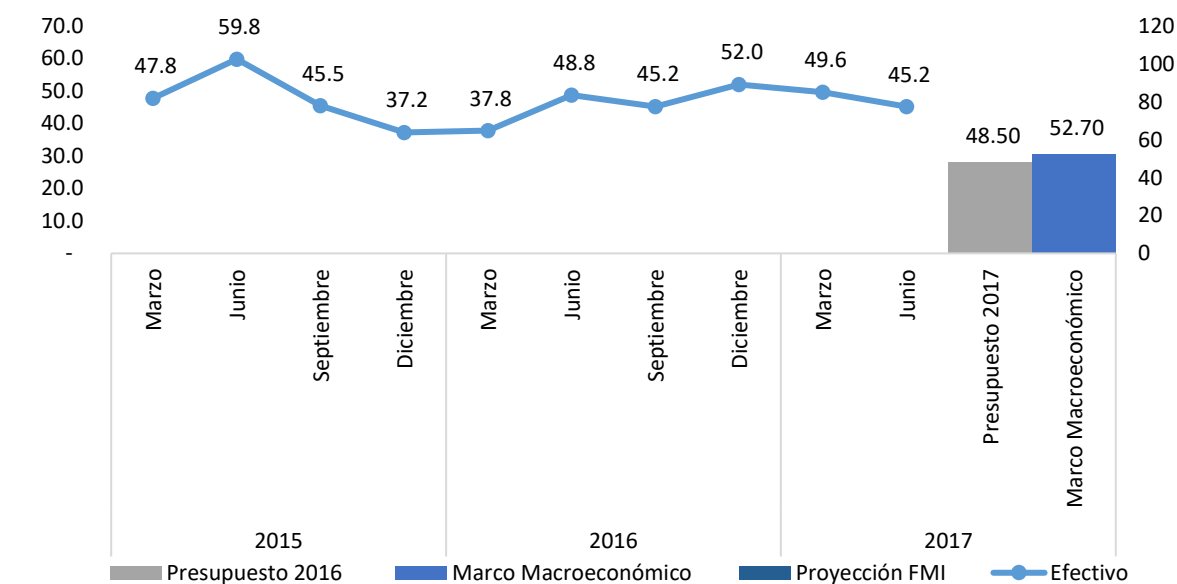
Petróleo

El petróleo y sus derivados es el principal producto que República Dominicana importa, representando para el primer trimestre 2017 el 16.0% de las importaciones totales⁸. El precio de este *commodity* es de vital importancia para la economía dominicana ya que impacta a la actividad económica, importaciones, erogaciones por transferencias del Gobierno Central y la recaudación de impuestos de hidrocarburos.

El precio del petróleo WTI⁹ ha mostrado una leve tendencia a la baja en el primer semestre 2017, al iniciar enero con un precio promedio de US\$52.21 por barril, y cerró el último mes del semestre con un precio promedio de US\$45.17 por barril, ubicándose en promedio en US\$50.04 por barril para el periodo enero-junio 2017. La leve disminución se debe en parte al aumento de la producción de crudo estadounidense, comportamiento contrario a la estrategia de recortes de la producción de crudo de los países que conforman la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con la intención de elevar el precio de dicho bien.

Para formular el Presupuesto General del Estado 2017 se proyecta que el precio sería en promedio US\$48.50 por barril¹⁰. Un precio promedio por encima del estimado afecta negativamente la factura por la importación de petróleo, lo que impacta negativamente la cuenta corriente. En este sentido, el mayor precio promedio de petróleo para el primer trimestre representó un aumento de la factura petrolera de 50.6% con respecto al mismo periodo del año pasado¹¹.

**Gráfico 3. Precio del Petróleo WTI
US\$/Barril**



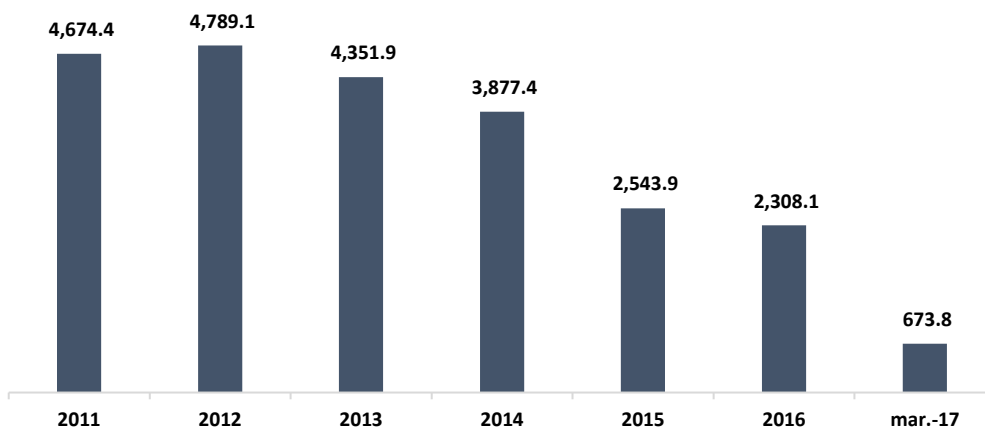
⁸ Importaciones enero- marzo 2017 del Banco Central de la República Dominicana.

⁹ World Bank Commodity Price Data.

¹⁰ Marco Macroeconómico revisado al 8 de septiembre de 2016.

¹¹ Informe de la Economía Dominicana enero-marzo 2017.

Gráfico 4. Factura Petrolera de la República Dominicana
Millones US\$



Fuente: Banco central de la República Dominicana (BCRD)

En relación a las finanzas públicas, por el lado de los ingresos, se han recaudado RD\$25,809 millones por concepto del impuesto selectivo a los hidrocarburos, RD\$779.6 millones por encima del estimado para el semestre. Esta sobre-recaudación se debe a la recaudación por encima del estimado en el ISC ad valorem de los hidrocarburos por RD\$253.3 millones y en el ISC específico de los hidrocarburos por RD\$526.3 millones. Este comportamiento es consistente con un precio promedio del petróleo para el primer semestre (US\$51.83 por barril) superior al considerado para la formulación del PGE 2017 (US\$48.50 por barril) y con un aumento del consumo de combustibles gravados.

En lo que respecta al sector público, un mayor precio del petróleo que el previsto se traduce en mayores presiones fiscales por parte de las instituciones y empresas de propiedad pública vinculadas al sector eléctrico, ya que podrían requerirse más erogaciones en concepto de transferencias corrientes. Actualmente, la principal receptora de estas transferencias es la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Al mes de junio, las transferencias corrientes hacia la CDEEE registraron RD\$10,385.5 millones, lo que representa un 53.9% del monto presupuestado para todo el año. Adicional a estas transferencias, el gobierno transfiere recursos monetarios a la población de los quintiles de ingresos más bajos mediante el programa *Bono Gas para hogares*, *Bono Gas choferes* y *Bono Luz*. Para el programa Bono Gas hogares se han ejecutado RD\$1,209.9 millones, equivalente a 47.8% de lo presupuestado para el año. Para el programa Bono Gas choferes, se ejecutó RD\$300.4 millones, equivalente a un 43.9% de su presupuesto para el año. Por último, para el programa Bono Luz, que otorga una transferencia para el pago de la energía eléctrica de familias con escasos recursos, se ejecutó RD\$820.9 millones, equivalente a 49.2% de su presupuesto de este año 2017.

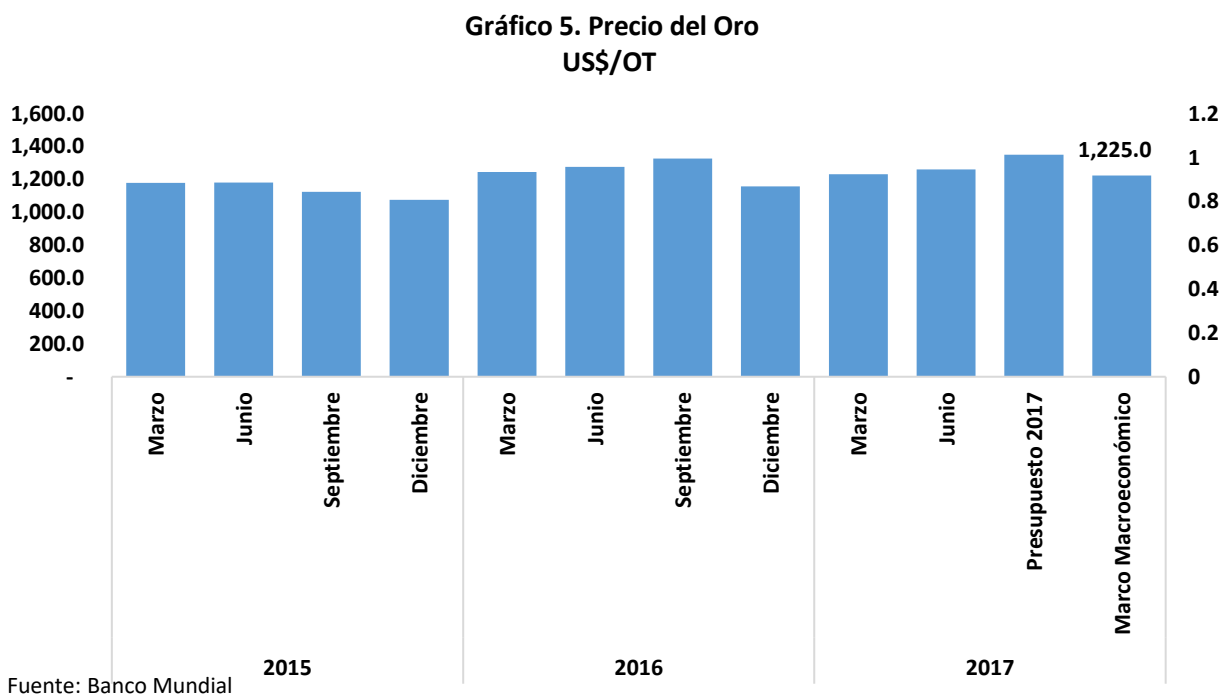
Oro

El oro es el principal producto que el país exporta, representando un 29.5% de las exportaciones nacionales y un 16.2% de las exportaciones totales (incluyendo zonas francas)¹². El precio de este producto es importante para la economía dominicana ya que puede afectar el valor de las exportaciones y la recaudación de ciertos impuestos.

El precio del oro ha mostrado una leve tendencia al alza en el semestre enero-junio 2017, al iniciar el año con un precio promedio de US\$1,192.10 por onza troy y cerrando en junio con un precio promedio de US\$1,260.26 por onza troy, ubicándose en promedio en US\$1,238.48 por onza troy para el periodo enero-junio 2017¹³.

El leve aumento del precio del oro se puede explicar por la creciente demanda de activos de refugio de inversión por la incertidumbre de los mercados bursátiles. Cabe destacar, que el aumento ha sido menor debido a la decisión de las autoridades de la Reserva Federal estadounidense de aumentar la tasa de interés de los fondos federales.

El Presupuesto General del Estado 2017 se formuló con un precio promedio estimado del oro de US\$1,350 la onza troy, mayor al promedio observado en el primer semestre del año. Por concepto de ingresos mineros de oro, se recaudan cuatro tipos de impuestos, el Retorno Neto de Fundición (RNF), Participación de las Utilidades Netas (PUN), Impuesto Mínimo Anual (IMA), así como el respectivo Impuesto sobre la Renta (ISR); para el primer semestre del año, los ingresos percibidos son de RD\$5,703.3 millones por concepto de los impuestos relacionados con las concesiones mineras.



¹² Para el primer trimestre del 2017.

¹³ Datos del Banco Mundial.

Tasas de interés internacionales

En junio 2017, la Reserva Federal estadounidense subió nuevamente la tasa de fondos federales a un rango de 1%-1.25%, siendo este su segundo ajuste de su tasa de interés en el 2017. El aumento de las tasas puede afectar a República Dominicana. Asumiendo que las tasas de interés para EEUU y República Dominicana cumplan cierta paridad, se espera que el alza de las tasas estadounidenses sea más atractivas para los inversionistas, lo que podría generar una mayor demanda de divisas y presiones inflacionarias en el país.

Asimismo, mayores tasas aumentan la carga del servicio de la deuda externa contratada bajo tasas de interés variable. La exposición del Gobierno dominicano a un alza de la tasa de interés internacional es de menor magnitud, ya que solo un 17.5% de la deuda externa del Sector Público No Financiero (SPNF) es contratada a tasa variable, mientras que el 82.4% de la deuda externa está contratada bajo tasa de interés fija y 0.1% a tasa cero.

El Banco Central de la República Dominicana ha incrementado su tasa de política monetaria de 5.5% a 5.75% en el mes de abril de 2017, previendo un panorama de crecientes tasas de interés.

Tabla 5. Deuda del Sector Público No Financiero por Tipo de Interés
Millones US\$

DETALLE	Al 31 de marzo de 2017	
Tasa Fija	22,798.6	82.4%
Tasa Variable	4,831.0	17.5%
Tasa Cero	29.9	0.1%
TOTAL	27,659.6	100.0%

Fuente: Dirección General de Crédito Público (DGCP)

Saldo en Cuenta Corriente

Para el primer trimestre de 2017, el balance de cuenta corriente registro un saldo superavitario de US\$407.6 millones, manteniendo un saldo positivo al igual que en años anteriores. Como resultado de las condiciones externas prevalecientes en la actual coyuntura, sobre todo en lo relativo a la recuperación en los precios internacionales del petróleo, al aumento del precio del oro y a la recuperación económica de nuestros principales socios comerciales, el Banco Central estima que, tal como ha venido sucediendo desde 2011, el saldo en cuenta corriente continuará reduciéndose.

Tabla 6. Saldo en Cuenta Corriente
Millones US\$

DETALLE	2014	2015	2016	2017*
Saldo de Cuenta Corriente (enero-marzo)	159.7	226.4	385.6	407.6
% PIB (enero-marzo)	0.3%	0.3%	0.6%	-1.9%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

II.C Sector monetario y precios

Inflación

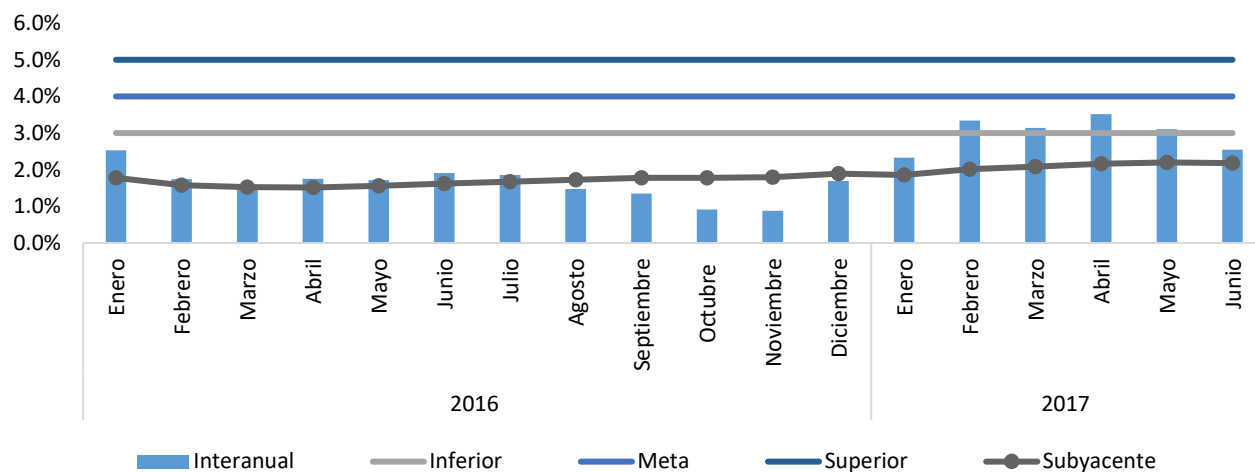
A junio 2016, la inflación interanual alcanzó un 2.55%, resultado que se ubica debajo del rango de la meta de inflación establecida por el Banco Central ($4.0 \pm 1.0\%$). Asimismo, la inflación acumulada a lo largo del año es de 1.02%.

Los grupos de bienes y servicios que han incidido en mayor medida a la inflación acumulada son el grupo de transporte (0.30) y alimentos y bebida no alcohólicas (0.26), los grupos con mayor peso en el Índice de Precios al Consumidor¹⁴. El aumento de los precios en el grupo de transporte se debe principalmente a la recuperación de los precios del petróleo los cuales se mantuvieron bajos durante el 2016.

La inflación subyacente acumulada, que mide las presiones inflacionarias de origen monetario, es de 1.01% y la anualizada es de 2.18%. Durante el 2017, la inflación subyacente se encuentre levemente por debajo de la inflación acumulada, lo que nos indica que factores exógenos han influenciado muy poco durante el primer semestre. Sin embargo, si se compara anualizada, se observa un mayor efecto de aquellos factores exógenos que incluyen bienes agropecuarios, transporte, bebidas alcohólicas, tabaco y servicios administrados.

¹⁴ El grupo de transporte tiene una ponderación de un 25.10% en la canasta del IPC y el grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas de 17.95%.

Gráfico 6. Inflación Interanual Observada y Meta de Inflación



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Tabla 7. Inflación Acumulada Enero-Junio 2017 por Grupo de Bienes y Servicios

DETALLE	% Ponderación*	Inflación acumulada**
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	25.1	0.94
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	2.3	3.53
Prendas de Vestir y Calzado	4.6	-2.43
Vivienda	11.6	0.58
Muebles	6.5	0.53
Salud	5.2	1.62
Transporte	18.0	1.73
Comunicaciones	2.9	0.32
Recreación y Cultura	4.1	0.53
Educación	3.7	0.67
Restaurantes y Hoteles	8.5	1.01
Bienes y Servicios Diversos	7.5	1.48
TOTALES	100	1.02

*Ponderación en la Canasta de Consumo Nacional

**Inflación con respecto a diciembre 2016

Tipo de cambio

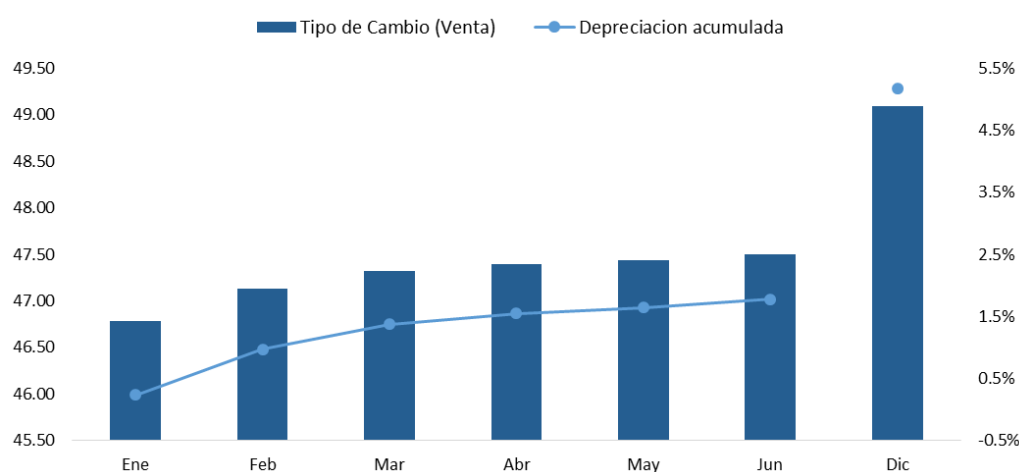
El Banco Central de República Dominicana sigue un Esquema de Metas de Inflación (EMI), bajo el cual para el 2017 se compromete con la meta explícita de una inflación de 4.0% con un rango de tolerancia de $\pm 1\%$. A pesar de que la inflación es su meta explícita, la Autoridad Monetaria monitorea y evita alta volatilidad en el tipo de cambio dada su impacto en la inflación, balanza de pagos y servicio de la deuda externa.

El tipo de cambio promedio al mes de junio fue de RD\$47.26 por US\$1, valor que con respecto a diciembre 2016 equivale a una depreciación acumulada de 1.8%. El Presupuesto General del Estado 2017 se formuló tomando como supuesto un tipo de cambio al mes de diciembre de RD\$49.09 por US\$1, lo que equivale a una depreciación acumulada de 5.2 por ciento.

En este sentido, la depreciación registrada hasta junio representa un 34.6% de la meta presupuestada. Por tanto, la depreciación del tipo de cambio está acorde a lo previsto por la meta del presupuesto al final del año, de no registrarse cambios inesperados en el escenario nacional o internacional.

Desde el punto de vista de las cuentas fiscales, una depreciación menor a la esperada es beneficiosa en el sentido que se necesitan menores recursos para cumplir con el servicio de la deuda externa y con otros compromisos en moneda extranjera que tiene el Gobierno como lo es el pago de la nómina del servicio externo, la compra de bienes importados, y el precio de paridad de la importación de petróleo para el cálculo de los impuestos a los hidrocarburos.

Gráfico 7. Tipo de Cambio y Depreciación: Valores Observados vs Proyección



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Tasa de política monetaria

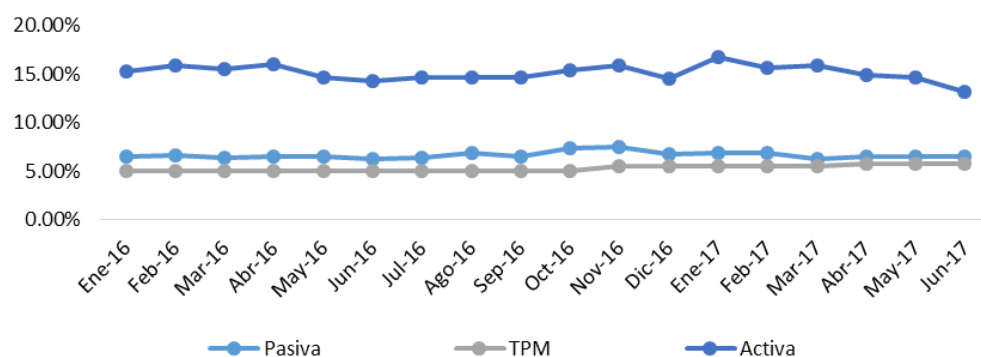
El Banco Central, en forma consistente con el Esquema de Metas de Inflación, utiliza como principal instrumento una Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM) para señalar los cambios en la postura de Política Monetaria y lograr la meta de inflación.

La Autoridad Monetaria ha aumentado la tasa de política monetaria en dos ocasiones en los últimos 8 meses influenciado por razones similares. El primer ajuste a la TPM fue el aumento de 5.0% a un 5.5% en noviembre de 2016, y el segundo aumento la TPM de un 5.5% a un 5.75% en el mes de abril 2017. Previo al primer aumento, la inflación se mantenía por debajo de la meta y la economía doméstica y entorno internacional eran favorables. Sin embargo, a pesar de que la inflación se mantenía por debajo del rango de la meta, la tendencia de aumento gradual de los precios del petróleo, la normalización de

las tasas de interés de la Reserva Federal y la incertidumbre en los mercados por el proceso electoral de EEUU incidieron en el primer aumento preventivo de la TPM.

En abril 2017, el Comité decidió aumentar la tasa ya que la inflación acumulada alcanzó 1.04% en febrero 2017 y la inflación interanual fue de 3.34%, dentro del rango de la meta. Además, el mismo puede contrarrestar los posibles efectos del aumento de la tasa de política de la Reserva Federal.

Gráfico 8. Tasa de Política Monetaria y Tasas del Sistema Financiero



*La tasa activa corresponde a la tasa activa promedio ponderada para los bancos múltiples.

*La tasa pasiva corresponde a la tasa pasiva promedio ponderada para los bancos múltiples.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

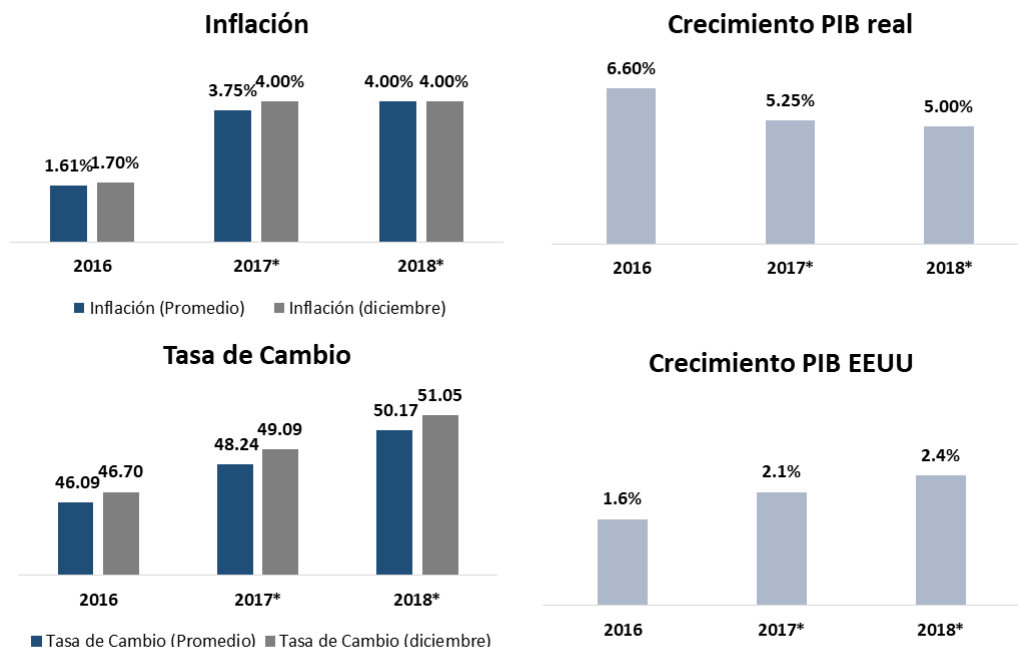
II.D Revisión de las proyecciones del Marco Macroeconómico

En vista del entorno nacional e internacional a inicios de junio 2017, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), en consenso con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, realizaron una revisión de las proyecciones de las variables macroeconómicas. En ese sentido, se proyecta que la economía dominicana registrará una expansión de aproximadamente 5.25% en el 2017, mientras que para los años siguientes crecerá en torno a un 5.0%. Este crecimiento se ubica levemente por debajo de lo registrado en los últimos años ya que se espera que la economía gradualmente converja a su crecimiento potencial.

Asimismo, se proyecta para el cierre del año 2017 una inflación promedio de 3.75% y al cierre del año de 4.0%. Estas proyecciones van en línea a la meta explícita del Banco Central de mantener una inflación de 4.0% con un rango de tolerancia de $\pm 1\%$. Para los años siguientes se espera una inflación en torno a la meta de 4.0%, consistente con la evolución del crecimiento de los precios influenciado en parte por la recuperación de los precios del petróleo. Dado este nivel de inflación, se proyecta que el crecimiento nominal de la actividad económica alcance un 8.41% en el 2017.

En cuanto a la tasa de cambio, se espera que para el 2017 promedie en RD\$48.24 por dólar estadounidense, mientras que para el cierre de año se proyecta se sitúe en torno a RD\$49.09 por dólar. Cabe destacar la meta del Banco Central como Autoridad Monetaria, es controlar la inflación y evitar alta volatilidad en el tipo de cambio dada su influencia en la inflación, balanza de pagos y servicio de la deuda externa.

**Gráfico 9. Proyecciones Principales Variables Macroeconómicas
2015-2017**



Fuente: Panorama Macroeconómico 2016-2020, revisado el 9 de junio de 2017.

*Datos para 2017 y 2018 son proyectados.

Para el 2017, se espera que el precio promedio del petróleo (canasta del FMI) se sitúe en US\$51.90 por barril, y el precio promedio del petróleo WTI a US\$52.7 por barril. Se estima que el oro alcance un precio de US\$1,225 por onza y el níquel a un precio de US\$10,500 por tonelada métrica.

En lo que respecta al entorno internacional, de acuerdo a las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, para el 2017 se prevé un fortalecimiento del crecimiento mundial con miras a alcanzar un 3.5%, un aumento de 0.4 puntos porcentuales en relación al crecimiento estimado para el 2016. El FMI pronostica que Estados Unidos registrará un crecimiento de un 2.3% en el 2017. En cuanto al crecimiento de América Latina y la Zona Euro, se espera una expansión de 1.1%, y 1.7%, respectivamente¹⁵.

¹⁵ "World Economic Outlook: Gaining Momentum?" Fondo Monetario Internacional (Abril 2017).

En el cuadro a continuación se presentan las proyecciones de las principales variables económicas para el periodo 2017-2021.

Tabla 8. Panorama Macroeconómico 2017-2021
Revisado el 9 de junio de 2017

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIB real (Índice 2007=100)	144.3	153.9	162.0	170.1	178.6	187.5	196.9
Crecimiento del PIB real	7.0	6.6	5.25	5.00	5.00	5.00	5.00
PIB nominal (Millones RD\$)	3,068,138.7	3,298,427.0	3,575,742.2	3,885,937.9	4,243,444.1	4,633,841.0	5,060,154.4
Crecimiento del PIB nominal	8.0	7.51	8.41	8.68	9.20	9.20	9.20
PIB nominal (Millones de US\$)	68,185.7	71,654.0	74,124.0	77,456.0	81,328.8	85,395.3	89,665.0
Crecimiento del PIB nominal en US\$	4.4	5.1	3.4	4.5	5.0	5.0	5.0
Meta de inflación (±1)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (promedio)	0.84	1.61	3.75	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	2.34	1.70	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	0.88	0.81	3.00	3.50	4.00	4.00	4.00
Tasa de cambio (promedio)	45.07	46.09	48.24	50.17	52.18	54.26	56.43
Tasa de variación (%)	3.4	2.3	4.7	4.0	4.0	4.0	4.0
Tasa de cambio (diciembre)	45.54	46.70	49.09	51.05	53.10	55.22	57.43
Tasa de variación (%)	2.9	2.5	5.1	4.0	4.0	4.0	4.0

SUPUESTOS :

Petróleo Canasta FMI (US\$ por barril)	50.8	42.8	51.9	52.0	51.5	51.7	52.5
Petróleo WTI (US\$ por barril)	48.7	43.5	52.7	52.8	52.3	52.6	53.4
Oro (US\$/Oz)	1,160.7	1,249.0	1,225.0	1,206.0	1,187.0	1,169.0	1,151.0
Nickel (US\$/TM)	11,863.0	9,595.0	10,500.0	11,034.0	11,594.0	12,183.0	12,802.0
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	2.2	1.6	2.1	2.4	2.1	2.0	1.9
Inflación EE.UU. (promedio)	0.1	1.3	2.4	2.2	2.3	2.4	2.4
Inflación EE.UU. (diciembre)	0.7	2.2	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3

Notas:

1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, consensuadas con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.
2. De 2018 en adelante, se proyecta la inflación con la consecución de la meta establecida por el Banco Central.
3. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central, en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos y los precios internacionales del petróleo.

En la siguiente tabla puede observarse una comparación entre las proyecciones que se realizaron el 8 de septiembre de 2016 que fueron utilizadas durante el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2017 y las nuevas proyecciones para el cierre de 2017 obtenidas de la revisión del Marco Macroeconómico al 9 de junio de 2017.

Tabla 9. Comparativo Proyecciones Macroeconómicas 2017

	Proyección 2017	
	Revisado al 8/09/2016	Revisado al 9/06/2017
PIB real (Índice 2007=100)	162.0	170.9
Crecimiento del PIB real	5.25	5.50
PIB nominal (Millones RD\$)	3,575,742.2	3,893,125.1
Crecimiento del PIB nominal	8.41	8.88
PIB nominal (Millones de US\$)	74,124.0	77,786.3
Crecimiento del PIB nominal en US\$	3.4	4.9
Meta de inflación (±1)	4.00	4.00
Inflación (promedio)	3.75	3.75
Inflación (diciembre)	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	3.00	3.20
Tasa de cambio (promedio)	48.24	50.05
Tasa de variación (%)	4.7	3.8
Tasa de cambio (diciembre)	49.09	51.05
Tasa de variación (%)	5.1	4.0

SUPUESTOS :

Petróleo Canasta FMI (US\$ por barril)	51.9	50.6
Petróleo WTI (US\$ por barril)	52.7	51.4
Oro (US\$/Oz)	1,225.0	1,350.0
Nickel (US\$/TM)	10,500.0	10,960.0
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	2.1	2.3
Inflación EE.UU. (promedio)	2.4	2.3
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.3	2.3

De las proyecciones actualizadas por el MEPYD, se debe destacar los siguientes aspectos: 1) el crecimiento de la economía real se revisó al alza, siendo la nueva proyección 0.25 puntos porcentuales por encima que el dato inicial; 2) la inflación y la tasa de cambio promedio y la esperada para el cierre de año se mantienen constantes; 3) el precio internacional del petróleo es menor en cuanto al estimado inicialmente y; 4) el crecimiento esperado de la economía estadounidense es menor en 0.1 puntos porcentuales.

En el capítulo siguiente se hace un análisis de cómo estos cambios en el entorno macroeconómico está teniendo un impacto en las finanzas públicas, en concreto, sobre la ejecución de las principales variables de la política fiscal: ingresos, gastos, fuentes y aplicaciones financieras y como éstas ejecuciones se están reflejando en los niveles de deuda pública.

III. POLÍTICA PRESUPUESTARIA

En este capítulo se hace un análisis de cómo estos cambios en el entorno macroeconómico están teniendo un impacto en las finanzas públicas, en concreto, sobre la ejecución de las principales variables de la política fiscal: ingresos, gastos, fuentes y aplicaciones financieras y como éstas ejecuciones se están reflejando en los niveles de deuda pública.

III.A Prioridades de Política Pública

Para el año 2017, las autoridades del país contemplaron que el ejercicio fiscal este orientado nuevamente a políticas que contribuyen a mejorar el bienestar de la población, en especial la población económicamente más vulnerable. Las políticas públicas para este año se focalizan en los programas, actividades y obras que mejoran las condiciones de vida de la sociedad dominicana, que apoyan a la seguridad ciudadana, promueven el saneamiento del agua y canalizan la inversión pública hacia proyectos que garantizan una rentabilidad socioeconómica.

Asimismo, el conjunto de políticas aplicadas están enfocadas en dar continuidad al manejo responsable de las finanzas públicas, reduciendo el resultado financiero deficitario, generando un superávit primario, manteniendo el compromiso de promover el crecimiento con estabilidad macroeconómica y ejecutando el gasto con racionalidad y transparencia. En efecto, este proceso incluye la incorporación de los ingresos de captación directa de 32 ministerios, Instituciones Desconcentradas del Gobierno y de las Descentralizadas y Autónomas No Financieras del Estado, lo que asegura un mayor grado de transparencia, el fortalecimiento de los mecanismos de control y la rendición de cuentas a la sociedad.

Para el logro de estos objetivos, en materia de política tributaria se planteó continuar mejorando la eficiencia y eficacia en la administración tributaria a fin de poder brindar más y mejores servicios a la ciudadanía. Entre las medidas implementadas para incrementar la capacidad recaudadora se pueden citar: la implementación gradual de determinadas figuras impositivas según lo dispuesto en la Ley No. 253-12 de Reforma Tributaria¹⁶, fiscalización de los gastos tributarios y el aumento de la captación de ingresos recaudados por instituciones del Gobierno Central mediante la Cuenta Única del Tesoro (CUT), indexar los hidrocarburos, el cobro adelantado en la DGA del 50% del ITBIS sobre materias primas, maquinarias industriales y bienes de capital será cobrado por la Dirección General de Aduanas. Las prioridades del Presupuesto General del Estado 2017 se enfocan en pilares fundamentales tales como la educación y la salud para la formación de capital humano y desarrollo de nuestro país, la ampliación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema, el afianzamiento de la clase media y creación masiva de empleos dignos.

Por ello, la política de gasto abogó por mantener un enfoque en las áreas sociales y los sectores productivos invirtiendo en programas y obras que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos. Por tanto, se seguirá impulsando la ejecución de proyectos de inversión principalmente en los sectores de educación, salud y protección social. Asimismo, se continuó el desarrollo de obras viales, construcción de carreteras y profundizar el programa de seguridad ciudadana.

¹⁶ Ley No. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible.

Los programas sociales han sido y seguirán siendo priorizados en este Presupuesto. El sector educación se seguirá impulsando mediante la “Revolución Educativa” a través de la incorporación de más estudiantes en la jornada extendida, de la ampliación de la cobertura de la atención de la primera infancia mediante el Plan Quisqueya Empieza Contigo, así como en la implementación de programas de capacitación que permitan mejorar la calidad del personal docente. En el sector salud, por su parte, se continúa la reforma integral del sistema de salud para garantizar acceso a servicios de calidad. En la protección social, se expandirá la cobertura de los programas de transferencias monetarias condicionadas que benefician a las familias en condición de pobreza extrema. Asimismo, se incluyen los programas contemplados en el Plan de Gobierno 2012-2016 y los demás programas prioritarios y protegidos del gobierno, que para el 2017 alcanzan un total de 37 programas. Entre estos podemos citar la ampliación de la cobertura geográfica para las ciudades de Santiago y San Cristóbal del sistema del 911 para fortalecer la ciudadana; y el apoyo tanto al Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA) como al Programa Banca Solidaria para apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PROMIPYME) que contribuyen a las políticas de desarrollo económico.

En el Presupuesto General del Estado 2017, se destacaron políticas de racionalización, transparencia, eficiencia y eficacia del gasto público; la asignación del 4% del PIB a la educación pre-universitaria, la inversión de capital para construcción de la línea 2-B del Metro de Santo Domingo, construcción de planteles educativos y aulas a nivel nacional y la construcción de la primera línea del Teleférico de Santo Domingo.

En cuanto a la gestión del financiamiento público, se planeó continuar con la contratación de deuda pública con las mejores condiciones en los mercados internacionales, con los organismos multilaterales y con la banca doméstica. Estas fuentes incluyen los mercados financieros (emisiones de bonos) tanto local como internacional, así como a los organismos multilaterales. Adicionalmente, se contempla financiamiento bilateral y mediante la banca comercial internacional para los proyectos de inversión pública.

III.B Presupuesto General del Estado 2017

El Presupuesto General del Estado 2017 fue formulado tomando en cuenta los siguientes supuestos de las principales variables macroeconómicas: un crecimiento de 5.50% del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales y de 8.88% en términos nominales; una tasa de inflación promedio de 3.75%, una tasa de cambio promedio de RD\$48.24 por dólar estadounidense y un precio promedio del barril de petróleo WTI de \$48.50 dólares. El Presupuesto 2017 refleja un balance entre los objetivos y prioridades de política pública y el entorno macroeconómico, garantizando una política fiscal sostenible que contribuya a la estabilidad macroeconómica y que promueva una mejor calidad de vida para la población. Se mantendrá como un eje transversal el manejo responsable de las finanzas públicas en un contexto de equidad, progresividad y calidad del gasto público. El Gobierno formuló un Plan Nacional de Inversión Pública (PNIP) enfatizando proyectos de gran impacto social y que dinamizan los sectores productivos, a través del cual se continuó impulsando proyectos de inversión seguridad ciudadana, el desarrollo de obras viales y construcción de carreteras.

La proyección original de ingresos, incluyendo donaciones, fue de RD\$539,513.2 millones (14.9% del PIB) y el gasto estimado de RD\$624,407.0 millones (17.2% del PIB). Al excluir el pago de intereses de la deuda (RD\$114,865.4 millones) se espera un superávit primario de RD\$29,971.6 millones, equivalentes a un 0.8% del PIB. Resultado importante para lograr reducir los compromisos de deuda pública y contribuir con el proceso de consolidación fiscal.

Las aplicaciones financieras se estiman en RD\$86,992.3 millones, de las cuales RD\$5,040.1 corresponden a incremento de activos financieros y RD\$81,952.3 millones a disminución de pasivos. Tomando en cuenta el resultado financiero deficitario previsto de RD\$84,893.9 millones (2.3% PIB) y aplicaciones financieras se proyectó un financiamiento bruto por RD\$171,886.2 millones.

Tabla 10. Estructura del Presupuesto 2017
Millones RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado 2017	% Participación	%PIB
1.1 - Ingresos Corrientes	537,886.88	99.7%	14.9%
1.1.1 - Impuestos	501,608.73	93.0%	13.9%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,342.43	0.4%	0.1%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	21,044.91	3.9%	0.6%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	12,444.11	2.3%	0.3%
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	289.33	0.1%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	103.72	0.0%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	53.66	0.0%	0.0%
1.2 - Ingresos de capital	1,626.31	0.3%	0.0%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	17.17	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,609.14	0.3%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
TOTAL DE INGRESOS	539,513.19	100.0%	14.9%
2.1 - Gastos corrientes	526,377.19	97.6%	14.5%
2.1.2 - Gastos de consumo	234,363.73	43.4%	6.5%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	31,845.72	5.9%	0.9%
2.1.4 - Intereses	114,865.42	21.3%	3.2%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	0.0%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	145,274.21	26.9%	4.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	28.11	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	98,029.85	18.2%	2.7%
2.2.1 - Construcciones en proceso	22,182.24	4.1%	0.6%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	39,182.23	7.3%	1.1%
2.2.4 - Objetos de valor	17.71	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,165.58	0.2%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	34,035.81	6.3%	0.9%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.28	0.3%	0.0%
TOTAL DE GASTOS	624,407.05	100.0%	17.2%
Resultado Primario	29,971.57	4.8%	0.8%
Resultado Financiero Global	(84,893.85)	-13.6%	-2.3%
3 - Fuentes financieras	171,886.18	27.5%	4.7%
3.1.1 - Disminución de activos financieros	-	0.0%	0.0%
3.1.2 - Incremento de pasivos	171,886.18	27.5%	4.7%
4 - Aplicaciones financieras	0.09	0.0%	0.0%
3.2.1 - Incremento de activos financieros	5,040.06	0.8%	0.1%
3.2.2 - Disminución de pasivos	81,952.27	13.1%	2.3%
Financiamiento Neto	171,886.09	27.5%	4.7%

Fuente: Sistema de información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.C Prioridades de política según asignaciones presupuestarias

El análisis del gasto según su clasificación funcional permite visualizar los objetivos y prioridades del Gobierno para el año fiscal 2017. La mayor participación en el gasto corresponde a los servicios sociales que representan el 48.3% (ver tabla 3), seguido por

servicios generales con un 18.5%. El tercer renglón de mayor relevancia es el de servicios de la deuda pública con una participación de 18.4%.

Para la finalidad de servicios sociales se presupuestaron RD\$301,633.3 millones, de los cuales las funciones de educación, salud y protección social representan el 94.5% (RD\$285,103.5 millones). . El sector educación representa el 49.9% (RD\$150,655.5 millones), consecuencia de la aplicación del mandato establecido en el Art. 197 de la Ley de Educación No. 66-97 y lo acordado en el pacto educativo de mantener el gasto en educación pre-universitaria en un mínimo del 4% del Producto Interno Bruto (PIB). En el PGE 2017 se destina un 23.8% del gasto social para el sector salud (RD\$71,907.1 millones), específicamente para la ampliación de la cobertura de los beneficiarios del régimen subsidiado de la seguridad social, para la prevención y control de enfermedades, y la construcción y reconstrucción de hospitales y centros de atención primaria y de diagnóstico. Por su lado, la protección social representa un 20.7% del gasto social, con un presupuesto ascendente a RD\$62,541.0 millones; siendo los principales destinos de estos recursos los programas prioritarios Progresando con Solidaridad que es una estrategia para reducir la pobreza que engloba programas como Comer es Primero, Incentivo a la Educación Escolar, Subsidio GLP Hogares, y Bono Luz.

Para la finalidad de Servicios Generales se presupuestaron RD\$115,426.4 millones. El 40.9% de esta ejecución fue destinada a las funciones dedicadas a justicia, orden público, seguridad ciudadana y defensa nacional. Dentro de las iniciativas que incorporan este renglón se encuentran el programa prioritario Vivir Tranquilo y programas de servicios de seguridad ciudadana y orden público, defensa terrestre y defensa aérea.

Por otro lado, para los servicios económicos se asignaron RD\$89,415.5 millones que se concentran en un 36.1% en energía y combustibles y un 32.6% para el transporte. ; destacándose infraestructuras viales, tales como la construcción de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo, construcción de la primera línea del teleférico de Santo Domingo, la reconstrucción de la carretera del Cruce De Ocoa (San José De Ocoa y el puente de Sabana Larga), y reconstrucción carretera de Bávaro-Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar.

Tabla 11. Asignaciones Presupuestarias Según Clasificación Funcional
Gastos del Gobierno Central
Millones RD\$

#	Programas Prioritarios del Gobierno	Categoría funcional	% Participación
1	Alfabetización Y Educación De Personas Jóvenes Y Adultas	Educación	75.7%
2	Construcción Y Reparación De Aulas	Educación	
3	Incentivo A La Asistencia Escolar (ILAE)	Educación	
4	Programa Ampliado De Inmunización	Salud	
5	Salud Materna Infantil	Salud	
6	Prevención Y Control De La Tuberculosis	Salud	
7	Prevención Y Control De Enfermedades Producidas Por Vectores	Salud	
8	Atención Integral Personas Viviendo con VIH	Salud	
9	Prevención Y Control De La Zoonosis (Rabia)	Salud	
10	Prevención Y Control De Desnutrición	Salud	
11	Promoción Y Educación Para La Salud	Salud	
12	Prevención Y Control De Enfermedades Crónicas	Salud	
13	Vigilancia Epidemiología	Salud	
14	Salud Mental	Salud	
15	Salud Bucal	Salud	
16	Seguro Familiar De Salud en el Régimen Subsidiado	Salud	
17	Atención A La Primera Infancia (0 a 4 Años)	Salud	
18	Programa Progresando Con Solidaridad	Protección Social	
19	Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Protección Social	
20	Ayuda a Envejecientes	Protección Social	
21	Subsidio GLP Hogares	Protección Social	
22	Subsidio Bono Luz	Protección Social	
23	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	
24	Programa PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	
25	Servicio Integral de Emergencia 9-1-1	Protección Social	
26	Reducción de la Pobreza Extrema	Protección Social	
27	Riesgos Ambientales	Salud	
28	Apoyo a la Población Vulnerable	Educación	
Total Programas Servicios Sociales		28	
28	Atención Integral Mujeres Víctimas de Violencia (casas de acogida, unidad de atención y sensibilización)	Seguridad Ciudadana	5.4%
29	Programa Vivir Tranquilo	Seguridad Ciudadana	
Total Programas Servicios Generales		2	
30	Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios	Protección de la biodiversidad y ordenación de recursos	10.8%
31	Programa De Cobertura Boscosa	Protección del aire, agua y suelo	
32	Manejo Descentralizado E Integrado De Las Cuencas Hidrográficas	Protección de la biodiversidad y ordenación de recursos	
33	Canalización De Cauces	Protección de la biodiversidad y ordenación de recursos	
Total Programas Medio Ambiente		4	
34	Transferencia FEDA Para Programas De Desarrollo Rural	Agropecuaria, caza, pesca y sicultura	8.1%
35	Programa Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES)	Asuntos Económicos y Laborales	
36	Transferencia IAD para Programa de Titulación de Tierras	Asuntos Económicos y Laborales	
Total Programas Servicios Económicos		3	
Total Programas Prioritarios		37	

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 12. Asignaciones Presupuestarias Programas Prioritarios
Presupuesto General del Estado 2016
Millones de RD\$

#	Programa Prioritario del Gobierno	Categoría funcional	Presupuesto Aprobado 2017	% Participación	
				Individual	Acumulada
1	Apoyo A La Población Vulnerable	Educación	17,620.7	26.3%	26.3%
2	Construcción y Reparación De Aulas	Educación	13,269.5	19.9%	46.2%
3	Seguro Familiar De Salud En El Régimen Subsidiado	Salud	8,890.5	12.8%	58.9%
4	Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Protección Social	8,150.2	10.9%	69.8%
5	Alfabetización Y Educación De Personas Jóvenes Y Adultas	Educación	6,152.1	9.0%	78.8%
6	Subsidio G L P Hogares	Protección Social	2,531.4	3.6%	82.5%
7	Servicio Integral de Emergencia 9-1-1	Protección Social	2,520.0	3.6%	86.0%
8	Atención A La Primera Infancia (0 A 4 Años)	Educación	2,112.4	2.5%	88.6%
9	Subsidio Bono Luz	Protección Social	1,668.4	2.5%	91.0%
10	Programa Progresando Con Solidaridad	Protección Social	1,200.7	1.2%	92.3%
11	Otros	-	5,657.3	7.7%	100.0%
TOTAL			69,773.20	100.0%	100.0%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.D Prioridades de política según programas prioritarios

Las prioridades de política pública son reflejadas según el artículo 4 de la Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en los Programas Prioritarios los cuales están dirigidos a contribuir con el logro de los objetivos y metas de la END. Estos programas son parte fundamental de la planificación estratégica del Gobierno Dominicano y están contenidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP). Asimismo, el párrafo I del artículo 4 de la Ley 1-12 establece que dichos programas deben estar claramente identificados en la Ley de Presupuesto General del Estado.

En este sentido, cumpliendo con lo establecido en la END, el artículo 20 de la Ley del Presupuesto General del Estado 2017 contiene una lista de todos los programas prioritarios de acuerdo a lo establecido en el PNPSP actualizado. La preponderancia de estos programas en la ejecución de las políticas públicas queda de manifiesto en el artículo 21 de la Ley del Presupuesto General del Estado 2017, el cual establece que las apropiaciones presupuestarias previstas para estos programas deberán tener prioridad en la programación de compromisos y pagos, las cuales no podrán ser modificadas, salvo la ocurrencia de circunstancias previstas en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

El PGE 2017 contiene 37 programas prioritarios con un presupuesto de RD\$69,773.2 millones que corresponden 13 de programas de servicios de salud y atención primaria, 10 para protección social, 4 a destinados a la educación, 4 programas para protección ambiental, 3 al desarrollo productivo, 2 programas a la seguridad ciudadana y 1 programa destinado al seguro familiar de salud en el régimen subsidiado.

Tabla 13. Listado de Programas Prioritarios en el Presupuesto General del Estado 2017
Millones RD\$

#	Programas Prioritarios del Gobierno	Función	Presupuesto Aprobado 2017	Ejecución enero-junio 2017	% Participación
			(1)	(2)	(3)
1	Apoyo a la población vulnerable	Educación	17,620.7	9,264.2	29.9%
2	Construcción y reparación de aulas	Educación	13,269.5	5,322.3	17.2%
3	Seguro Familiar de Salud en el régimen subsidiado	Salud	8,890.5	4,445.3	14.3%
4	Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Protección Social	8,150.2	3,760.1	12.1%
5	Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	Educación	6,152.1	2,376.6	7.7%
6	Subsidio G L P Hogares	Protección Social	2,531.4	1,209.9	3.9%
7	Servicio Integral de Emergencia	Protección Social	2,520.0	377.8	1.2%
8	Atención a la primera infancia (0 a 4 años)	Educación	2,112.4	435.5	1.4%
9	Subsidio Bono Luz	Protección Social	1,668.4	820.9	2.6%
10	Programa Progresando Con Solidaridad	Protección Social	1,200.7	764.3	2.5%
11	Incentivo A La Asistencia Escolar (ILAE)	Protección Social	734.7	413.4	1.3%
12	Programa Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PyMES)	Apoyo Sectores Productivos	675.5	331.0	1.1%
13	Programa Vivir Tranquilo	Seguridad Ciudadana	654.3	222.3	0.7%
14	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	553.4	413.6	1.3%
15	Programa PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	479.8	222.0	0.7%
16	Programa De Cobertura Boscosa	Protección Medio Ambiente	451.4	197.7	0.6%
17	Ayuda A Envejecientes	Protección Social	400.0	190.5	0.6%
18	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	327.9	-	0.0%
19	Prevención y control de enfermedades producidas por vectores	Salud	239.8	8.1	0.0%
20	Reducción de la Pobreza Extrema	Protección Social	200.0	0.1	0.0%
21	Transferencia Feda Para Programas De Desarrollo Rural	Apoyo Sectores Productivos	200.0	89.9	0.3%
22	Transferencia IAD para programa de titulación de tierras	Apoyo Sectores Productivos	119.2	24.4	0.1%
23	Salud materna infantil	Salud	100.0	0.3	0.0%
24	Prevención y control de la tuberculosis	Salud	98.6	9.0	0.0%
25	Atención integral personas viviendo con VIH	Salud	90.5	39.7	0.1%
26	Promoción y educación para la salud	Salud	70.0	21.0	0.1%
27	Prevención y control de desnutrición	Salud	52.3	25.6	0.1%
28	Atención integral mujeres víctimas de violencia (casas de acogida, unidad de atención y sensibilización)	Seguridad Ciudadana	45.4	15.4	0.0%
29	Prevención y control de la zoonosis (rabia)	Salud	40.0	8.2	0.0%
30	Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios	Protección Medio Ambiente	33.9	9.6	0.0%
31	Prevención y control de desnutrición	Salud	30.0	0.9	0.0%
32	Canalización De Cauces	Protección Medio Ambiente	20.2	6.4	0.0%
33	Riesgos ambientales	Salud	15.5	2.9	0.0%
34	Vigilancia epidemiología	Salud	7.3	-	0.0%
35	Salud bucal	Salud	7.3	-	0.0%
36	Prevención y control de enfermedades crónicas	Salud	6.5	0.1	0.0%
37	Salud mental	Salud	3.9	1.2	0.0%
TOTAL			69,773.2	31,030.3	100%

*Fecha de imputación: 30 de junio del 2017.

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

IV.A Análisis de Ingresos del Gobierno Central

IV.A.1 Ingresos por Clasificación Económica

Ingresos Totales del Gobierno Central

Para el primer semestre del 2017, el Gobierno Central percibió ingresos por un monto de RD\$271,336.8 millones, incluyendo donaciones, equivalente a un incremento de 13.4% (RD\$32,086.7 millones) en comparación al igual periodo del año anterior y un 1.0% (RD\$2,788.5 millones) por encima del estimado enero-junio 2017. Los ingresos percibidos representan un 50.3% del monto total aprobado en el Presupuesto General del Estado 2017. Los ingresos corrientes fueron de RD\$271,001.0 millones, mientras los ingresos de capital y las donaciones recibidas fueron de RD\$64.6 millones y RD\$271.2 millones, respectivamente.

Ingresos Corrientes

En el primer semestre del 2017, los ingresos corrientes del Gobierno Central, excluyendo las donaciones, resultaron en RD\$271,001.0 millones, un cumplimiento de 101.2% con respecto al estimado para el semestre (RD\$267,794.6). Durante este período, las recaudaciones de los ingresos corrientes se distribuyeron en un 93.2% por concepto de impuestos (RD\$252,514.0 millones), un 3.5% a ventas de bienes y servicios (RD\$9,541.1 millones), un 2.9% a rentas de la propiedad (RD\$7,784.2 millones) y el 0.4% restante provienen de las demás categorías que componen los ingresos corrientes (RD\$1,161.7 millones).

Los ingresos percibidos por concepto de impuestos registraron una recaudación por encima de lo estimado para el semestre, un cumplimiento de 101.1% (RD\$2,807.9 millones adicionales). Entre los rubros impositivos que explican en mayor medida el comportamiento favorable de los ingresos fiscales se encuentran la ganancia por colocación de bonos, impuesto sobre la renta de las empresas, impuesto sobre el consumo (ISC) de los hidrocarburos, y el impuesto sobre el consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas.

Por concepto de **ganancias e intereses por colocación de bonos** se percibieron ingresos por un monto de RD\$4,032.6 millones, un incremento de RD\$3,555.5 millones respecto a igual periodo del año pasado y de RD\$3,513.1 millones por encima del estimado para el periodo de análisis. De estos, RD\$2,081.0 millones corresponden a ingresos por colocación de bonos externos y RD\$1,951.6 millones por bonos internos.

El ingreso percibido por el **impuesto sobre la renta de las empresas** fue de RD\$41,392.6 millones, con una variación interanual de 33.6% (RD\$10,398.6 millones) y un cumplimiento por encima de la meta de un 10.9% (RD\$4,079.0 millones). Este resultado se explica por el aumento de las declaraciones de este impuesto y por las recaudaciones de concesiones mineras por concepto de las participaciones por utilidades netas (PUN), que tuvieron un cumplimiento extraordinario de RD\$5,451.0 millones adicionales, respecto al estimado producto del incremento del precio del oro.

Las recaudaciones del **impuesto sobre el consumo (ISC) de los hidrocarburos** (ad-valorem y específico) presentaron un monto de RD\$25,809.0 millones, experimentando un crecimiento de 17.8% (RD\$3,898.6 millones) respecto al primer semestre del año 2016 y un 3.1% (RD\$779.6 millones) por encima del

estimado para el periodo de análisis. Este buen desempeño se explica en parte por la leve recuperación de los precios internacionales del petróleo con respecto al año anterior, lo cual explica el incremento en las recaudaciones interanuales del **ISC ad valorem de los hidrocarburos** que se incrementaron en 40.5% (RD\$2,347.2 millones). Asimismo, la recaudación por encima del estimado de este impuesto de 3.2% (RD\$253.3 millones) se explica en parte porque el precio promedio del petróleo para el primer semestre (US\$52.47 por barril) es superior al considerado para la formulación del PGE 2017 (US\$48.50 por barril).

La recaudación del **ISC específico de los hidrocarburos** incrementó en 9.6% (RD\$1,551.4 millones) con respecto a enero-junio del año pasado y un 3.1% (RD\$526.3 millones) de lo proyectado para el semestre. La mayor recaudación es consistente con el incremento de 5.6% interanual en el consumo de combustibles gravados al mes de mayo. Otros factores que contribuyeron a que estos impuestos experimentaran un cumplimiento por encima de la meta fue la implementación del mecanismo de reembolso al ISC sobre los hidrocarburos, creado mediante el decreto 275-16, la eliminación de exenciones a los holdings y otras empresas, y la eliminación del subsidio a los transportistas.

Las recaudaciones del **impuesto sobre el consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas** registraron en el semestre ingresos por un monto de RD\$12,293.7 millones, presentando un crecimiento de 11.0% (RD\$1,214.7 millones) respecto a igual periodo del año pasado y 0.4% (RD\$44.3 millones) por encima de lo estimado. Este desempeño es explicado por la entrada en vigencia del ajuste a la tasa impositiva por litro de alcohol absoluto pasando de RD\$537.0 a RD\$594.4, según lo establecido en la Ley No. 253-12 de Reforma Tributaria. Asimismo, el comportamiento de las recaudaciones es consistente con el aumento de 1.1% (al mes de mayo) en la declaración de bebidas alcohólicas con respecto al año pasado, como resultado de un mayor consumo.

A pesar del buen desempeño de las recaudaciones con respecto al año anterior y al estimado, algunas figuras impositivas presentaron una recaudación por debajo de lo estimado para el periodo analizado. Por concepto de **impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS)**, en los primeros seis meses del año, ingresó un monto de RD\$82,669.6 millones, un aumento interanual de 5.9%, aunque con respecto al monto presupuestado se encuentra por debajo en un 7.8% (RD\$6,948.8 millones). La sub-ejecución de este renglón es consistente con la disminución de las operaciones gravadas, principalmente en los servicios de comercio, comunicaciones y otros servicios al mes de mayo. Cabe destacar, que la retención adelantada del ITBIS por la Dirección General de Aduanas (DGA) ha generado ingresos por RD\$2,023.3 millones a mayo 2017, un 6.9% del total recaudado por ITBIS en la DGA. Las recaudaciones de ITBIS en la DGA presentaron un crecimiento equivalente a un 13.7%, respecto al primer semestre del 2016.

Asimismo, el **impuesto sobre la renta (ISR) de las personas físicas** recaudó un monto de RD\$23,012.2 millones, un incremento de 7.6% (RD\$1,617.9 millones) con respecto al año pasado y un 2.8% (RD\$660.7 millones) por debajo de la meta para el periodo enero-junio. Este comportamiento se explica en parte por la disminución en la declaración de este impuesto y la indexación de los tramos de los salarios.

Por su lado, los impuestos arancelarios presentaron una recaudación de RD\$12,723.2 millones, teniendo un crecimiento respecto al año pasado de 4.8% (RD\$588.0 millones) y un resultado por debajo de la presupuestado para el semestre de 4.6% (RD\$613.6 millones).

Ingresos de Capital

Durante el período enero-junio, se percibieron ingresos de capital por un monto de RD\$64.6 millones, excluyendo las donaciones. Esto equivale a RD\$52.2 millones por encima de lo estimado para el primer semestre 2017 (RD\$12.4 millones), lo que representa un porcentaje de ejecución de 421.5%. Esto se explica, principalmente por la recuperación de préstamos de largo plazo con fines de política que no estaban contempladas en el PGE 2017, de los cuales 53.8% provienen del sector privado y el 46.2% restante proviene del sector público.

Tabla 14. Ingresos del Gobierno Central
Clasificación Económica
Enero-junio 2016-2017
Millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2016	PRESUPUESTO APROBADO 2017	PROGRAMADO ENERO - JUNIO 2017	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017	% VARIACIÓN 2017 VS 2016	% RESPECTO AL ESTIMADO
	1	2	3	4	(5-1)	(4/3)
1.1 Ingresos Corrientes	238,823.2	537,597.6	267,794.6	271,001.0	32,177.78	1.2%
1.1.1 Impuestos	224,773.9	501,608.7	249,706.1	252,514.0	27,740.13	1.1%
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades y Ganancias De Capital	71,885.3	149,240.7	77,435.8	86,439.6	14,554.24	11.6%
1.1.1.1.1 De Personas Físicas	21,394.4	42,206.8	23,673.0	23,012.2	1,617.87	-2.8%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	36,289.6	77,819.7	37,313.6	50,064.9	13,775.30	34.2%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	14,201.4	29,214.2	16,449.2	13,362.4	(838.93)	-18.8%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	10,179.7	20,910.5	10,869.3	11,092.8	913.08	2.1%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	126,622.2	291,519.6	143,925.2	137,610.8	10,988.67	-4.4%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	15,761.2	39,313.6	17,152.0	17,026.6	1,265.43	-0.7%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	325.0	624.4	323.9	343.6	18.58	6.1%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	0.5	-	-	0.6	0.12	-
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	791.6	2,342.4	1,266.1	1,015.2	223.64	-19.8%
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	9,134.9	21,044.9	10,597.1	9,541.1	406.20	-10.0%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	4,036.8	12,444.1	6,159.6	7,784.2	3,747.36	26.4%
1.1.6 Transferencias Corrientes	0.0	0.0	0.0	1.4	1.34	7016.9%
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	40.6	103.7	44.2	88.9	48.38	101.4%
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	45.4	53.7	21.5	56.2	10.73	161.1%
- Depósitos en exceso	0.1	53.7	-	0.1	0.01	-
- Miscelaneos	19.8	-	21.5	24.3	4.50	12.8%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	0.7	-	-	-	(0.72)	-
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	-	-	-	-	-	-
- Otros ingresos diversos	24.9	-	-	31.8	6.95	0.0%
1.2 Ingresos de Capital	39.4	17.2	12.4	64.6	25.21	421.5%
1.2.1- Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	10.8	17.2	12.4	-	(10.76)	-100.0%
1.2.4- Transferencias de capital recibidas	-	-	-	-	-	-
1.2.5- Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	28.6	-	-	64.6	35.97	-
TOTAL DE INGRESOS SIN DONACIONES	238,862.6	537,614.8	267,807.0	271,065.6	32,202.99	1.2%
Donaciones	387.4	1,898.4	741.3	271.2	(116.24)	-63.4%
TOTAL DE INGRESOS CON DONACIONES	239,250.0	539,513.2	268,548.2	271,336.8	32,086.75	1.0%

*El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IV.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora

Al finalizar el primer semestre 2017, se percibieron ingresos por un monto de RD\$271,065.6 millones, excluyendo donaciones (RD\$271.2 millones). Estos ingresos fueron recaudados en un 74.4% por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), un 19.5% por la Dirección General de Aduanas (DGA) y un 6.1% por la Tesorería Nacional (TN).

Dirección General de Impuestos Internos

Durante el periodo analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD\$201,698.8 millones, representando una variación interanual de 12.3% (RD\$22,103.1 millones) y un cumplimiento de 102.3% del monto proyectado para el período enero-junio 2017. Dentro de los conceptos de impuestos se destacó la ejecución por encima de la meta estimada del impuesto sobre

los ingresos de las empresas (110.9%), el impuesto específico sobre los hidrocarburos (103.1%) y el impuesto selectivo ad valorem sobre los hidrocarburos (103.2%).

Dirección General de Aduanas

Durante el primer semestre de 2017, la Dirección General de Aduanas recaudó RD\$52,855.7 millones, presentando un crecimiento de 13.0% (RD\$6,061.4 millones) con respecto a igual periodo del año pasado y un cumplimiento de 97.4% del monto previsto para el primer semestre del año (RD\$54,268.1 millones). Este comportamiento se explica principalmente por el aumento que experimentaron las importaciones de bienes y servicios gravados.

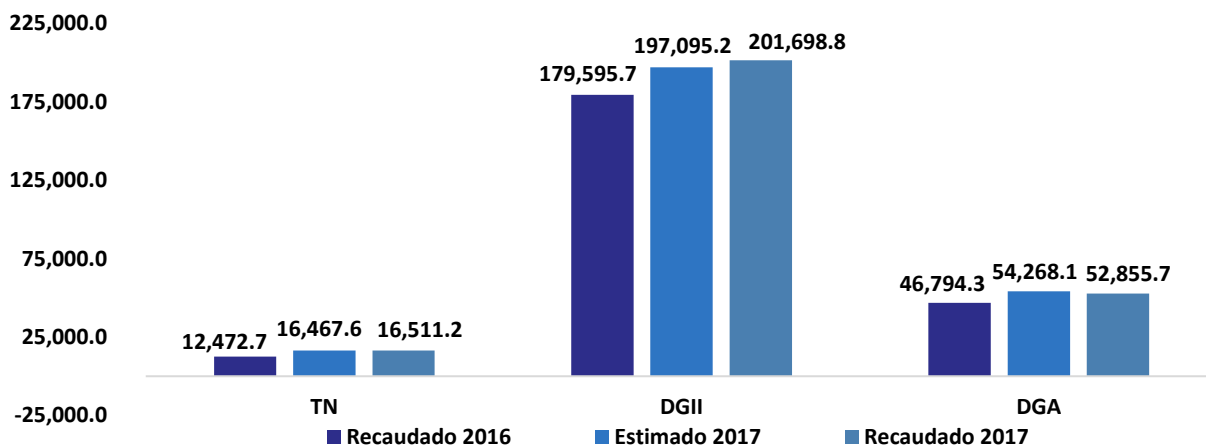
Entre los impuestos con las mayores recaudaciones está el ITBIS y el arancel. Por concepto de ITBIS se recaudó RD\$35,258.7 millones, un aumento de RD\$4,243.3 millones con respecto al año pasado y 3.1% por debajo del estimado. Estas recaudaciones se vieron menos afectadas por la retención de la tasa del 9.0% del ITBIS adelantado en la DGA. Asimismo, por concepto de arancel se recaudó RD\$12,723.2 millones, un incremento de 4.8% con respecto al año pasado y un 4.6% por debajo de la meta establecida para el periodo de análisis.

Tesorería Nacional

Durante enero-junio de 2017, la Tesorería Nacional recaudó RD\$16,511.2 millones (excluyendo las donaciones), representando un resultado por encima de la meta prevista para el semestre de un 100.3% (RD\$16,467.6 millones). Este resultado se explica principalmente, por la entrada de ingresos extraordinarios por concepto de ganancias e intereses por colocación de bonos por un monto de RD\$4,032.6 millones, de los cuales estaban presupuestados RD\$519.4 millones.

Cabe destacar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales fueron de RD\$6,331.9 millones, una ejecución de 11.4% por debajo del estimado para el primer semestre (RD\$816.4 millones).

**Gráfico 10. Recaudación por Entidad Recaudadora
Enero-junio 2016-2017
Millones RD\$**



*Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

*No se incluyen las donaciones

IV.B Análisis de la Ejecución del Gasto del Gobierno Central

IV.B.1 Gasto por Clasificación Económica

Gasto del Gobierno Central

En el primer semestre del año 2017, el Gobierno Central ejecutó un gasto total de RD\$291,835.5 millones (incluyendo donaciones), equivalente al 46.7% del monto total del gasto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2017 y un 86.9% del monto programado para el semestre (RD\$329,615.8 millones). En relación al periodo enero-junio del año 2016, la ejecución registró un aumento de RD\$8,637.0 millones (3.0%). Este incremento es explicado, por el aumento de RD\$9,348.0 millones (un crecimiento de 4.0%) en el gasto corriente ejecutado, ya que el gasto de capital registró una caída de 710.9 millones (1.5%). Del gasto total, un 84.0% corresponde a gastos corrientes (RD\$245,248.2 millones) y el 16.0% restante a gastos de capital (RD\$46,587.3 millones).

Tabla 15. Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central
Enero-Junio 2016-2017
Millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2016	PRESUPUESTO APROBADO 2017	PROGRAMACIÓN ENERO - JUNIO 2017	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017	% VARIACIÓN	% RESPECTO AL ESTIMADO
	1	2	3	4	(4/1)	(4/3)
2.1 - Gastos corrientes	235,900.3	526,377.2	273,968.2	245,248.2	4.0%	89.5%
2.1.2 - Gastos de consumo	93,358.1	234,363.7	121,995.0	105,692.9	13.2%	86.6%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	12,541.5	31,845.7	-	14,064.7	12.1%	0.0%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	51,746.6	114,865.4	66,366.0	55,674.3	7.6%	83.9%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	-	-	-	-	-
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	77,943.7	145,274.2	85,607.1	69,777.4	-10.5%	81.5%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	310.3	28.1	-	38.9	-87.5%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	47,298.2	98,029.9	55,647.6	46,587.3	-1.5%	83.7%
2.2.1 - Construcciones en proceso	12,508.4	22,182.2	13,105.7	12,301.5	-1.7%	93.9%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	15,939.8	39,182.2	22,854.6	12,170.6	-23.6%	53.3%
2.2.4 - Objetos de valor	17.4	17.7	-	4.1	-76.4%	-
2.2.5 - Activos no producidos	950.3	1,165.6	-	1,331.1	40.1%	-
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	17,880.4	34,035.8	18,868.3	20,779.9	16.2%	110.1%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	1.9	-	-	-	-100.0%	-
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	1,446.3	819.0	-	-	-
TOTAL	283,198.5	624,407.0	329,615.8	291,835.5	3.0%	88.5%

*El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gasto Corriente

En lo que respecta a gastos corrientes, en el primer semestre del 2017 se ejecutaron RD\$245,248.2 millones, un 46.6% de su presupuesto aprobado para el presente ejercicio presupuestario y un 89.5% del monto programado para el primer semestre (RD\$273,968.2 millones). Del monto ejecutado, fueron destinados RD\$105,692.9 millones a gastos de consumo para el funcionamiento operacional de los ministerios, y RD\$69,777.4 millones a transferencias corrientes. Estas transferencias fueron destinadas a instituciones como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$13,941.3 millones), la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$10,385.5 millones) y al Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$4,865.7 millones), entre otros.

Por su parte, los gastos de la propiedad (Intereses y comisiones) ascendieron a RD\$55,674.3 millones, un 48.5% de su presupuesto aprobado. Este monto es explicado, principalmente, por el pago de intereses de la deuda pública externa de largo plazo (RD\$33,379.1 millones), el pago de intereses de la deuda interna de largo plazo, incluyendo los montos para la recapitalización del Banco Central (RD\$21,914.4 millones) y comisiones de la deuda pública (RD\$346.1 millones). El monto restante del gasto corriente fue destinado a prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa) (RD\$14,064.7 millones) y otros gastos corrientes (RD\$38.9 millones).

Gasto de Capital

En lo referente a gastos de capital, para el periodo enero-junio del 2017 se ejecutaron RD\$46,587.3 millones, equivalente a un 75.5% del monto programado para el semestre (RD\$55,647.6 millones), de los cuales fueron destinados RD\$20,779.9 millones a transferencias de capital, otorgadas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$11,481.6 millones), al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (RD\$2,068.4 millones) y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (RD\$1,810.6 millones), entre otros.

Asimismo, fueron ejecutados RD\$12,301.5 millones en construcciones en proceso, destinados en su mayoría a infraestructuras terrestres y obras anexas, tales como, reconstrucción por inundaciones, construcción corredor Duarte y construcciones viales y RD\$12,170.6 millones fueron destinado a activos fijos (formación bruta de capital fijo), principalmente, en la construcción y ampliación de varios planteles educativos, construcción de la primera línea del teleférico Santo Domingo y la construcción de la segunda línea del metro. Del monto restante, RD\$1,331.1 millones fueron destinados a activos no producidos y RD\$4.1 millones a objetos de valor.

IV.B.2 Clasificación institucional del gasto

Asignaciones presupuestarias

Las instituciones del Gobierno Central que tienen la mayor asignación presupuestaria son el Ministerio de Educación con el 22.9% (RD\$142,999.1 millones) del presupuesto total; seguido por la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros con 18.4% (RD\$114,739.1 millones) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con una asignación del 12.1% del total (RD\$75,836.7 millones). Esto es un reflejo de las prioridades de política pública que incorporan la asignación del 4% del PIB al Ministerio de Educación y mejoras en la eficiencia y acceso del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como al cumplimiento del pago de los intereses de la deuda pública.

Por otro lado, el apoyo a los sectores productivos se refleja en las asignaciones al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (RD\$28,358.3 millones) y al Ministerio de Agricultura (RD\$9,102.3 millones) que concentran el 6.0% del presupuesto aprobado (RD\$37,460.6 millones). El resto de instituciones están relacionadas con la Administración General del Estado y con sus objetivos de ofrecer al público servicios de calidad.

Ejecución del gasto por institución

Las instituciones que representan una mayor ejecución como proporción del total de gastos para el primer semestre del año fueron el Ministerio de Educación (RD\$65,311.1 millones), los organismos virtuales adscritos al Ministerio de Hacienda denominados Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional (RD\$31,161.4 millones) y el de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros (RD\$55,638.3 millones); el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (RD\$-31,307.8 millones) y la Presidencia de la República (RD\$20,943.1 millones).

Con respecto a la programación institucional aprobada por las autoridades, para el periodo enero-junio 2017 la ejecución de la Administración de Obligaciones del Tesoro excluyendo las donaciones presentó un desvío aproximado de RD\$5,102.3 millones; mientras que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones presentó un desvío respecto a su programación de RD\$1,143.8 millones, este último asociado principalmente a las declaratorias de calamidad pública producto de las lluvias ocurridas a principio de año. Respecto al capítulo virtual de Administración de Deuda Publica y Activos Financieros, tuvo una ejecución menor a lo programado en RD\$10,640.8 millones. De igual forma, el Ministerio de Educación ejecutó RD\$13,226.9 millones menos de la programación semestral estimada, como se aprecia en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 16. Gasto Ejecutado Instituciones del Estado
Enero-Junio 2017
Millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2016	PRESUPUESTO APROBADO 2017	PROGRAMACIÓN ENERO-JUNIO 2017	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017	% VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
	1	2	3	4	(4/3)-1	(4/3)
PODER LEGISLATIVO	3,050.9	6,101.7	3,050.9	3,116.9	2.2%	50.0%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	1,037.9	2,075.8	1,037.9	1,087.9	4.8%	104.8%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	2,013.0	4,026.0	2,013.0	2,029.0	0.8%	100.8%
PODER EJECUTIVO	189,468.3	437,469.5	227,174.0	194,966.2	-14.2%	85.8%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	21,792.1	53,536.6	26,573.6	20,943.1	-21.2%	78.8%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	16,375.9	33,030.5	16,270.4	15,681.4	-3.6%	96.4%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	10,279.2	23,549.3	11,525.5	10,467.2	-9.2%	90.8%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	3,634.9	7,641.4	3,899.8	3,517.5	-9.8%	90.2%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	5,582.2	15,301.0	6,826.4	6,367.5	-6.7%	93.3%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	63,339.8	142,999.1	78,538.0	65,311.1	-16.8%	83.2%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	29,227.9	75,836.7	39,366.1	31,307.8	-20.5%	79.5%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	944.4	2,402.1	1,233.5	1,097.8	-11.0%	89.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	892.0	2,074.1	1,011.4	987.9	-2.3%	97.7%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	4,529.2	9,102.3	4,404.9	4,170.9	-5.3%	94.7%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	15,794.9	28,358.3	15,886.8	17,030.7	7.2%	107.2%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,679.2	4,453.0	2,193.2	2,054.3	-6.3%	93.7%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	2,231.9	5,699.7	2,911.7	1,801.9	-38.1%	61.9%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	2,131.2	4,769.0	2,666.2	2,884.8	8.2%	108.2%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	193.2	573.8	242.1	204.3	-15.6%	84.4%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	940.5	2,241.3	1,106.4	955.9	-13.6%	86.4%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	203.7	474.2	224.6	210.8	-6.1%	93.9%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2,347.8	7,138.2	3,405.1	2,372.7	-30.3%	69.7%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	5,549.7	12,552.1	6,259.5	6,029.2	-3.7%	96.3%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	907.9	3,646.5	1,608.5	828.9	-48.5%	51.5%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	402.0	754.7	459.1	294.1	-35.9%	64.1%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	488.7	1,335.6	561.2	446.3	-20.5%	79.5%
PODER JUDICIAL	3,011.1	6,872.2	3,436.1	3,436.1	0.0%	100.0%
0301 - PODER JUDICIAL	3,011.1	6,872.2	3,436.1	3,436.1	0.0%	100.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	7,466.3	6,233.2	3,616.6	3,516.5	-2.8%	97.2%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	6,287.8	3,855.9	2,428.0	2,328.0	-4.1%	95.9%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	318.7	654.2	327.1	327.1	0.0%	100.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	534.9	1,073.0	536.5	536.5	0.0%	100.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	75.0	150.0	75.0	75.0	0.0%	100.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	250.0	500.0	250.0	250.0	0.0%	100.0%
OTROS	80,201.9	167,730.4	92,338.3	86,799.8	-6.0%	94.0%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	51,742.3	114,739.1	66,279.1	55,638.3	-16.1%	83.9%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	28,459.6	52,991.3	26,059.1	31,161.4	19.6%	119.6%
TOTAL GASTO	283,198.5	624,407.0	329,615.8	291,835.5	-11.5%	88.5%

*Cifras Preliminares

Ejecución del Gasto corresponde a la etapa del Devengado

Fecha de Imputación: del 1ro de enero al 30 de junio del 2017

Fecha de Registro: del 1ro de enero al 15 de julio del 2017

Presupuesto Aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

Tabla 17. Gasto Ejecutado Instituciones del Estado por Destino Económico
Enero-Junio 2017
Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
		EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
	1	2	3	4	5	6	7	(6/1)
PODER LEGISLATIVO	6,101.7	3,076.3	1.3%	40.6	0.1%	3,116.9	1.1%	51.1%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,075.8	1,066.9	0.4%	21.0	0.0%	1,087.9	0.4%	52.4%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,026.0	2,009.4	0.8%	19.6	0.0%	2,029.0	0.7%	50.4%
PODER EJECUTIVO	437,469.5	160,387.6	65.4%	34,578.7	74.2%	194,966.2	66.8%	44.6%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	53,536.6	16,331.9	6.7%	4,611.2	9.9%	20,943.1	7.2%	39.1%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	33,030.5	12,351.2	5.0%	3,330.2	7.1%	15,681.4	5.4%	47.5%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	23,549.3	10,369.7	4.2%	97.5	0.2%	10,467.2	3.6%	44.4%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,641.4	3,476.0	1.4%	41.5	0.1%	3,517.5	1.2%	46.0%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	15,301.0	6,281.2	2.6%	86.3	0.2%	6,367.5	2.2%	41.6%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	142,999.1	57,577.4	23.5%	7,733.7	16.6%	65,311.1	22.4%	45.7%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	75,836.7	26,801.3	10.9%	4,506.5	9.7%	31,307.8	10.7%	41.3%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,402.1	1,054.5	0.4%	43.3	0.1%	1,097.8	0.4%	45.7%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,074.1	957.7	0.4%	30.2	0.1%	987.9	0.3%	47.6%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,102.3	3,687.1	1.5%	483.8	1.0%	4,170.9	1.4%	45.8%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,358.3	4,777.6	1.9%	12,253.1	26.3%	17,030.7	5.8%	60.1%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4,453.0	2,009.5	0.8%	44.8	0.1%	2,054.3	0.7%	46.1%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	5,699.7	1,431.4	0.6%	370.5	0.8%	1,801.9	0.6%	31.6%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,769.0	2,832.9	1.2%	51.9	0.1%	2,884.8	1.0%	60.5%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	573.8	199.0	0.1%	5.3	0.0%	204.3	0.1%	35.6%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,241.3	946.4	0.4%	9.5	0.0%	955.9	0.3%	42.6%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	474.2	208.6	0.1%	2.2	0.0%	210.8	0.1%	44.5%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,138.2	1,681.3	0.7%	691.4	1.5%	2,372.7	0.8%	33.2%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	12,552.1	5,954.8	2.4%	74.4	0.2%	6,029.2	2.1%	48.0%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,646.5	763.5	0.3%	65.5	0.1%	828.9	0.3%	22.7%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	754.7	251.2	0.1%	43.0	0.1%	294.1	0.1%	39.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,335.6	443.2	0.2%	3.0	0.0%	446.3	0.2%	33.4%
PODER JUDICIAL	6,872.2	3,164.3	1.3%	271.8	0.6%	3,436.1	1.2%	50.0%
0301 - PODER JUDICIAL	6,872.2	3,164.3	1.3%	271.8	0.6%	3,436.1	1.2%	50.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	6,233.2	3,452.0	1.4%	64.6	0.1%	3,516.5	1.2%	56.4%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,855.9	2,303.6	0.9%	24.4	0.1%	2,328.0	0.8%	60.4%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	654.2	317.2	0.1%	9.9	0.0%	327.1	0.1%	50.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073.0	525.1	0.2%	11.4	0.0%	536.5	0.2%	50.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150.0	69.8	0.0%	5.2	0.0%	75.0	0.0%	50.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500.0	236.3	0.1%	13.7	0.0%	250.0	0.1%	50.0%
OTROS	167,730.4	75,168.2	30.6%	11,631.6	25.0%	86,799.8	29.7%	51.7%
0998 - ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	114,739.1	55,638.3	22.7%	-	0.0%	55,638.3	19.1%	48.5%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	52,991.3	19,529.8	8.0%	11,631.6	25.0%	31,161.4	10.7%	58.8%
TOTAL GASTO	624,407.0	245,248.2	100.0%	46,587.3	100.0%	291,835.5	100.0%	46.7%

*Cifras Preliminares

Ejecución del Gasto corresponde a la etapa del Devengado

Fecha de Imputación: del 1ro de enero al 30 de junio del 2017

Fecha de Registro: del 1ro de enero al 15 de julio del 2017

Presupuesto Aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

Ministerio de Educación

En el primer semestre del año 2017, el Ministerio de Educación ejecutó RD\$65,311.1 millones (1.9% del PIB), cifra que representó un 45.7% del gasto total presupuestado para el año. Excluyendo donaciones, el Ministerio ejecutó un monto de RD\$65,311.1 millones, equivalente al 83.2% de la programación para el primer semestre del 2017 (RD\$78,538.0 millones). Con respecto a su estructura económica, del monto ejecutado en el primer semestre del año, el Ministerio de Educación ejecutó un 88.2% en gastos corrientes y un 11.8% en gastos de capital.

A nivel de programas, la mayor parte de los gastos del Ministerio se destinaron a los Servicios de Educación Básica con RD\$25,057.0 millones, equivalente a un 38.4% del total ejecutado en el Ministerio, seguido de los Servicios de Educación Media con una ejecución de RD\$9,911.1 millones.

El Ministerio ejecutó RD\$5,322.3 millones en la Construcción Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares, que incluye centros y aulas que acogen cerca de un millón estudiantes de la jornada extendida. Dentro de este programa, se encuentra el programa “Construcción de Estancias Infantiles”, el cual ejecutó RD\$365.8 millones en los primeros seis meses de este año. Estas estancias brindan un apoyo integral a los infantes y a su vez apoya a las madres solteras y las jefas de hogar que deseen retomar sus estudios y trabajar mientras sus hijos están en un lugar seguro.

A través del Ministerio de Educación, también se lleva a cabo el Programa de “Apoyo a la Población Vulnerable”, el cual para el primer semestre del año, a través de transferencia al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), se ejecutó un monto de RD\$9,264.2 millones, equivalente a un 50.6% de su presupuesto aprobado. El INABIE es el encargado del suministro regular y gratuito del desayuno escolar a los niños del sistema educativo para promover el crecimiento y desarrollo integral.

Administración de Deuda Pública y Activos Financieros

En los primeros seis meses del año 2017, la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros ejecutó RD\$55,638.3 millones, equivalentes al 83.9% del monto programado a ejecutar en el período y constituye el 48.5% de su presupuesto anual. Este monto abarca todas las actividades correspondientes al pago de intereses y comisiones de la deuda pública tanto interna como externa y otras operaciones financieras del Gobierno Central. Del monto total, 39.4% (RD\$21,913.1 millones) se destinó al pago de intereses internos, un 60.0% (RD\$33,379.1 millones) al pago de intereses externos y el resto para el pago de comisiones de deuda pública. Por la naturaleza de sus funciones, la totalidad de los gastos corresponden a gastos corrientes.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

En el periodo de enero-junio 2017, el Ministerio de Salud Pública ejecutó RD\$31,307.8 millones, lo que representó el 41.3% de lo presupuestado para el año. Con respecto a la programación, la cual excluye donaciones corrientes y de capital, el monto ejecutado representa el 79.5% de lo programado para el primer semestre. Una mirada a partir de la clasificación económica, indica que el Ministerio presentó una ejecución de RD\$26,801.3 millones en gastos corrientes, y RD\$4,506.5 millones en gasto de capital,

equivalentes al 85.6 % y 14.4% del total, respectivamente.

Del monto total, se destinó un 68.9% (RD\$21,586.3 millones) a transferencias corrientes otorgadas, principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$13,941.3 millones) que tiene como propósito asegurar la efectividad, técnica, administrativa y financiera de los Servicios Regionales de Salud; y se transfirieron montos al Consejo Nacional de la Seguridad Social (RD\$4,445.3 millones).

A nivel programático, fueron ejecutados RD\$1,402.1 millones para la provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios, RD\$1,316.1 millones para la atención a enfermedades de alto costo y RD\$666.6 millones a servicios de salud colectiva, para citar los principales destinos de los recursos.

Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional

La Administración de Obligaciones del Tesoro registró una ejecución para el semestre del año de RD\$31,161.4 millones, equivalente a un 58.8% del monto total presupuestado para el año 2017, así como un 119.6% del monto programado para el periodo enero-junio 2017. Del monto total, el 62.7% corresponde a gastos corrientes y el 37.3% corresponde a gastos de capital.

Las transferencias corrientes a instituciones públicas fueron de RD\$10,672.4 millones, un 62.6% del total de la ejecución de este capítulo, dentro de las cuales podemos citar: la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) RD\$10,385.5 millones y al Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones RD\$287.0 millones. Asimismo, se realizaron transferencias de capital por un monto de RD\$11,631.6 millones. Siendo un 37.3% del total del capítulo, dirigidas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), equivalentes a RD\$11,481.6 millones y a la Fundación Banreservas RD\$150.0 millones.

Presidencia de la República

La Presidencia de la República ejecutó un monto de RD\$20,943.1 millones, lo que representa 39.1% con respecto al presupuesto del año completo, así como un 78.8% con respecto a la programación de enero-junio. Del monto total, el 78.0%, equivalentes a RD\$16,331.9 millones, fueron ejecutados en gastos corrientes y el 22.0%, equivalentes a RD\$4,611.2 millones, en gasto de capital.

Dentro de la Presidencia de la República se encuentra el Gabinete Social que se encarga de diseñar e implementar políticas sociales para garantizar el acceso a los más pobres y vulnerables a los servicios públicos y sociales. Dentro de este subcapítulo se destacan los programas como: Transferencias Condicionadas “Comer es Primero”, que ejecutó RD\$3,760.1 millones, el Subsidio GLP Hogares con una ejecución de RD\$1,209.9 millones, Subsidio Bono Luz una ejecución RD\$820.9 millones, Progresando con Solidaridad ejecutó RD\$764.3 millones, entre otros. De igual forma, se destaca la ejecución del Programa de Protección Social dentro del Gabinete de la Política Social de RD\$8,203.5 millones. A través de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), el Ministerio está ejecutando la Construcción de la Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar, con una ejecución de RD\$600.0 millones en el primer semestre del año.

La remodelación de los hospitales de la Provincia Independencia, con una ejecución de RD\$164.1 millones. Así como, la construcción del hospital de la Ciudad Juan Bosch en Santo Domingo Este, que para el primer semestre ejecutó RD\$99.2 millones, entre otros proyectos que reflejan las prioridades de la actual administración.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Durante los primeros seis meses del 2017 el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) ejecutó RD\$17,030.7 millones, equivalente a un 107.2% con respecto a lo programado para el semestre y a un 60.1% con respecto al gasto aprobado para el año. De acuerdo a la clasificación económica, se ejecutó un 28.1% (RD\$4,777.6 millones) en gastos corrientes y un 71.9%(RD\$12,253.1 millones) en gastos de capital.

Para el periodo descrito, fueron ejecutados RD\$7,303.2 millones para el desarrollo de 56 proyectos de inversión de un total de 95 presupuestados para el año 2017. Asimismo, se ejecutaron RD\$4,364.5 millones en la reconstrucción y rehabilitación de carreteras, destacándose la reconstrucción de la carretera del Cruce De Ocoa (San José De Ocoa y el puente de Sabana Larga), con una inversión de RD\$2,063.0 millones; la reconstrucción de la carretera Bávaro - Uvero Alto - Miches - Sabana de la Mar y la construcción de la terminal portuaria en Sabana de la Mar, con una inversión de RD\$1,300.0 millones; así como la construcción de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo por RD\$392.8 millones.

Por otra parte, el Ministerio transfirió recursos por RD\$927.6 millones, distribuidos de la siguiente manera: Subsidio del Peaje Sombra de la Carretera Santo Domingo-Samaná por RD\$693.5 millones, al Instituto Postal Dominicano RD\$95.4 millones, Instituto de Auxilios y Viviendas RD\$81.1 millones, al Instituto Dominicano de Aviación Civil RD\$-41.2 millones, entre otros.

Ministerio de Interior y Policía

El Ministerio de Interior y Policía ejecutó RD\$15,681.4 millones durante el primer semestre del presente año 2017, equivalente a un 47.5% con respecto al gasto aprobado para el año, y a un 96.4% con respecto a lo programado para el semestre. El 78% (RD\$12,351.2 millones) de la ejecución fue en gastos corrientes, mientras que el 21.2% (RD\$3,330.2 millones) restante corresponde a gasto de capital.

Del total ejecutado en el semestre por este Ministerio, se destinaron RD\$5,773.0 millones para el Programa Servicio de Seguridad Ciudadana y Orden Público y para los servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre.

Es importante destacar que este ministerio coordina el programa prioritario del Gobierno denominado Vivir Tranquilo, que fue creado para reforzar la seguridad ciudadana y reducir los niveles de violencia. Dicho programa registró una ejecución en el semestre de RD\$222.3 millones.

IV.B.3 Clasificación funcional del gasto

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de educación, salud y seguridad social. De igual manera se priorizaron recursos para obras viales, energía eléctrica, y promover la seguridad ciudadana.

De los RD\$291,835.5 millones ejecutados durante el primer semestre, el 45.8% (RD\$133,699.3 millones) correspondió a Servicios Sociales, seguido por Servicios Generales con un 17.5% (RD\$51,103.7 millones), los Intereses de la Deuda Pública con 19.1% (RD\$55,674.3 millones), Servicios Económicos con 17.2% (RD\$50,261.4 millones) y finalmente la Protección del Medio Ambiente con un 0.4% (RD\$1,096.8 millones) del total ejecutado.

**Tabla 18. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional
Enero-Junio 2017
Millones RD\$**

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2016	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017	% EJECUCIÓN
	1	2	3	(3/2)
1 - SERVICIOS GENERALES	53,014.3	115,426.4	51,103.7	44.3%
1.1 - Administración general	30,110.9	60,520.4	25,934.2	42.9%
1.2 - Relaciones internacionales	3,643.1	7,696.5	3,517.6	45.7%
1.3 - Defensa nacional	7,575.6	19,598.4	7,876.3	40.2%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	11,684.7	27,611.1	13,775.6	49.9%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	49,239.6	89,415.5	50,261.4	56.2%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	1,943.6	5,436.2	2,371.7	43.6%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	4,658.1	9,623.0	4,372.5	45.4%
2.3 - Riego	1,342.4	4,862.7	1,464.9	30.1%
2.4 - Energía y combustible	22,927.7	32,306.0	22,132.0	68.5%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	225.5	533.0	159.9	30.0%
2.6 - Transporte	15,297.2	29,135.8	17,161.7	58.9%
2.7 - Comunicaciones.	325.2	1,139.7	489.0	42.9%
2.8 - Banca y seguros	288.0	583.1	307.9	52.8%
2.9 - Otros servicios económicos	2,231.9	5,796.1	1,801.9	31.1%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1,118.3	3,121.4	1,096.8	35.1%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	597.6	1,762.2	541.7	30.7%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	520.7	1,359.2	555.1	40.8%
4 - SERVICIOS SOCIALES	128,081.3	301,633.3	133,699.3	44.3%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	6,092.2	11,607.3	6,071.7	52.3%
4.2 - Salud	26,026.2	71,907.1	28,254.1	39.3%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	2,477.0	4,922.5	2,475.3	50.3%
4.4 - Educación	66,716.9	150,655.5	68,914.7	45.7%
4.5 - Protección social	26,768.9	62,541.0	27,983.5	44.7%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	51,744.9	114,810.4	55,674.3	48.5%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	51,744.9	114,810.4	55,674.3	48.5%
TOTAL GASTO	283,198.5	624,407.0	291,835.5	46.7%

*Cifras Preliminares

Ejecución del Gasto corresponde a la etapa del Devengado

Fecha de Imputación: del 1ro de enero al 30 de junio del 2017

Fecha de Registro: del 1ro de enero al 15 de julio del 2017

Presupuesto Aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

Tabla 19. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico
Enero-Junio 2017
Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		EJECUCIÓN %
		EJECUCIÓN	PARTICIPACIÓN %	EJECUCIÓN	PARTICIPACIÓN %	EJECUCIÓN	PARTICIPACIÓN %	
	1	2	3	4	5	6	7	(6/1)
1- SERVICIOS GENERALES	115,426.4	45,726.07	18.6%	5,377.6	11.5%	51,103.7	17.5%	44.3%
1.1 - Administración general	60,520.4	21,273.87	8.7%	4,660.3	10.0%	25,934.2	8.9%	42.9%
1.2 - Relaciones internacionales	7,696.5	3,477.85	1.4%	39.8	0.1%	3,517.6	1.2%	45.7%
1.3 - Defensa nacional	19,598.4	7,638.68	3.1%	237.6	0.5%	7,876.3	2.7%	40.2%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	27,611.1	13,335.66	5.4%	439.9	0.9%	13,775.6	4.7%	49.9%
2- SERVICIOS ECONÓMICOS	89,415.5	24,896.92	10.2%	25,364.5	54.4%	50,261.4	17.2%	56.2%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	5,436.2	2,291.88	0.9%	79.8	0.2%	2,371.7	0.8%	43.6%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,623.0	3,840.88	1.6%	531.7	1.1%	4,372.5	1.5%	45.4%
2.3 - Riego	4,862.7	811.05	0.3%	653.9	1.4%	1,464.9	0.5%	30.1%
2.4 - Energía y combustible	32,306.0	10,630.46	4.3%	11,501.5	24.7%	22,132.0	7.6%	68.5%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	533.0	159.84	0.1%	0.1	0.0%	159.9	0.1%	30.0%
2.6 - Transporte	29,135.8	4,939.71	2.0%	12,222.0	26.2%	17,161.7	5.9%	58.9%
2.7 - Comunicaciones.	1,139.7	483.80	0.2%	5.2	0.0%	489.0	0.2%	42.9%
2.8 - Banca y seguros	583.1	307.85	0.1%	-	0.0%	307.9	0.1%	52.8%
2.9 - Otros servicios económicos	5,796.1	1,431.44	0.6%	370.5	0.8%	1,801.9	0.6%	31.1%
3- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3,121.4	971.64	0.4%	125.1	0.3%	1,096.8	0.4%	35.1%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,762.2	436.14	0.2%	105.5	0.2%	541.7	0.2%	30.7%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	1,359.2	535.50	0.2%	19.6	0.0%	555.1	0.2%	40.8%
4- SERVICIOS SOCIALES	301,633.3	117,979.31	48.1%	15,720.0	33.7%	133,699.3	45.8%	44.3%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	11,607.3	1,970.00	0.8%	4,101.7	8.8%	6,071.7	2.1%	52.3%
4.2 - Salud	71,907.1	25,748.49	10.5%	2,505.6	5.4%	28,254.1	9.7%	39.3%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,922.5	2,280.87	0.9%	194.4	0.4%	2,475.3	0.8%	50.3%
4.4 - Educación	150,655.5	61,076.89	24.9%	7,837.8	16.8%	68,914.7	23.6%	45.7%
4.5 - Protección social	62,541.0	26,903.06	11.0%	1,080.5	2.3%	27,983.5	9.6%	44.7%
5- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	114,810.4	55,674.30	22.7%	-	0.0%	55,674.3	19.1%	48.5%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	114,810.4	55,674.30	22.7%	-	0.0%	55,674.3	19.1%	48.5%
TOTAL GASTO	624,407.0	245,248.2	100.0%	46,587.3	100.0%	291,835.5	100.0%	46.7%

*Cifras Preliminares

Ejecución del Gasto corresponde a la etapa del Devengado

Fecha de Imputación: del 1ro de enero al 30 de junio del 2017

Fecha de Registro: del 1ro de enero al 15 de julio del 2017

Presupuesto Aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

Servicios Sociales

En el primer semestre del 2017, los servicios sociales registraron una ejecución de RD\$133,699.3 millones. De este monto, la función educación ejecutó el 51.5% (RD\$68,914.7 millones), salud el 21.1% (RD\$28,254.1 millones), protección social el 20.9% (RD\$27,983.5 millones) y el resto por otras funciones sociales.

El gasto en la **función educación** se destina a los servicios de educación inicial (RD\$2,241.2 millones), básica (RD\$26,255.4 millones), media (RD\$7,110.4 millones) y superior (RD\$6,727.9 millones). Dentro de estos servicios se incorporan: la construcción de aulas y estancias, adquisición de equipos escolares, ajuste en las remuneraciones, y contratación de personal de acuerdo a los planes educativos trazados por el Ministerio de Educación. El resto del monto para esta función es ejecutado en las actividades de planificación y supervisión (RD\$20,826.3 millones) y en otros niveles educativos, como educación de adultos, técnica y vocacional (RD\$5,474.1 millones). En el primer semestre se ejecutaron RD\$17,398.7 millones en cuatro programas prioritarios de este sector: alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas; construcción y reparación de aulas; apoyo a la población vulnerable; y atención a la primera infancia.

La **función protección social** está relacionado con los programas y actividades destinadas a la protección y atención de la población vulnerable. La partida más significativa de esta función corresponde a

pensiones para personas en edad avanzada (RD\$14,542.9 millones), asistencia social (RD\$11,687.7 millones), y vivienda social (RD\$841.7 millones). Dentro de esta función hay siete programas prioritarios implementados por el Gabinete Social como una estrategia integral para la reducción de la pobreza. Entre ellos se encuentran: Comer es Primero (RD\$3,760.1 millones), Subsidio GLP Hogares (RD\$1,209.9 millones), Subsidio Bono Luz (RD\$820.9 millones), Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) (RD\$413.4 millones), Ayuda a Envejecientes (RD\$190.5 millones) y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (RD\$5.7 millones).

La ejecución en la **función salud**, abarca todo lo referente a la planificación, gestión y supervisión de la salud (RD\$24,652.6 millones), los servicios hospitalarios (RD\$659.5 millones), los servicios de salud pública y prevención de la salud (RD\$2,751.6 millones), y el resto para la investigación y desarrollo de la salud. Dado que este sector forma parte de las prioridades de política social, se han ejecutado RD\$4,950.2 millones en programas prioritarios vinculados, dentro de los cuales se pueden citar el Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado con una ejecución de RD\$4,445.3 millones, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) que ejecutó RD\$413.6 millones, además el Programa de Atención Integral de las Personas Viviendo con VIH el cual ejecutó RD\$39.7 millones, entre otros.

Analizando desde otro enfoque, del total de gasto ejecutado en servicios sociales, el 88.2% (RD\$117,979.3 millones) corresponden a gastos corrientes, destinados principalmente a gastos de educación (RD\$61,076.9 millones) y a protección social (RD\$26,903.1 millones). Asimismo, los gastos de capital totalizan el 11.8% (RD\$15,720.0 millones) del total de gasto en servicios sociales. De ese monto, el 49.9% (RD\$7,837.8 millones) fue para el área de educación; el 26.1% (RD\$4,101.7) a vivienda y servicios comunitarios, seguido de un 15.9% (RD\$2,505.6 millones) destinados a Salud y el 6.9% restante destinados a la Protección Social (RD\$1,080.5 millones) y a las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (RD\$194.4 millones).

El Ministerio de Educación representa el 48.8% (RD\$65,311.1 millones) del gasto en servicios sociales ejecutado en el primer semestre del año. Mientras que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene una participación de 23.4% (RD\$31,307.8 millones) y la Presidencia de la República de 10.3% (RD\$13,754.3 millones).

Servicios Generales

Durante el primer semestre del año 2017, los servicios generales registraron una ejecución de RD\$51,103.7 millones, que representa un 44.3% con respecto a lo aprobado en el PGE 2017. El 50.7% de esta función (RD\$25,934.2 millones) corresponde a los gastos en la **función Administración General**, que engloba todas las actividades y programas que permiten el funcionamiento de las instituciones públicas encargadas de la conducción general del país. Dentro de esta, se encuentra la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación con una ejecución de RD\$12,291.9 millones en la cual, además de poseer las ejecuciones correspondientes a la administración y gestión estatal, se desarrolla

el Programa Prioritario “Vivir Tranquilo”, programas de servicios de seguridad ciudadana y orden público y defensa nacional. Esta estrategia de seguridad ciudadana fomentada por la actual administración, es ejecutada a través del Ministerio de Interior y Policía, con una ejecución de RD\$222.3 millones.

La **función Justicia, orden público y seguridad social** ejecutó el 27.0% del total de esta finalidad (RD\$13,775.6 millones). Esta función ejecuta fondos para los programas de administración de justicia y servicios de seguridad ciudadana y orden público. Adicionalmente, se contempla como parte de la clasificación funcional del gasto la Defensa Nacional y Relaciones Internacionales. Estas funciones devengaron 15.4% (RD\$7,876.3 millones) y 6.9% (RD\$3,517.6 millones) del total ejecutado en el PGE 2017, respectivamente. Dentro de esta función se destaca el programa de Servicio Integral de Emergencias 9-1-1 que ejecutó RD\$377.8 millones. Sin embargo este programa es transversal y tienen actividades que pertenecen a otras funciones.

Si se analiza el gasto de esta función por el destino económico, del total ejecutado en Servicios Generales, el 89.5% (RD\$45,726.1 millones) corresponde a gastos corrientes, de los cuales un 46.5% (RD\$21,273.9 millones) fueron para el área de Administración General del Estado; un 29.2% (RD\$13,335.7 millones) se destinaron a la Justicia, Orden y Seguridad. El restante 24.3% (RD\$11,116.5 millones) fue ejecutado por la Defensa Nacional y las Relaciones Internacionales. Este monto es principalmente destinado al programa de Servicios de Seguridad Ciudadana y Orden Público y a transferencias a instituciones, entre ellas al Fondo Especial de Partidos Políticos, Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, entre otros.

Por otro lado, el 10.5% del gasto ejecutado en Servicios Generales corresponde a gasto de capital (RD\$5,377.6 millones). Entre los proyectos en ejecución se pueden citar la habilitación del Sistema Nacional de Compras Públicas, ampliación del Sistema Nacional de Emergencia y Seguridad 9-1-1 y la construcción de las nuevas instalaciones de la Base Naval de la Marina de Guerra.

A nivel de instituciones, el Ministerio de Interior y Policía ejecutó el 29.4% de los RD\$51,103.7 millones ejecutados en la categoría de Servicios Generales. Otros ministerios importantes en esta función son el Ministerio de Defensa, la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Poder Judicial.

Intereses de la Deuda Pública

En el primer semestre del 2017, el Gobierno Central ejecutó un monto de RD\$55,674.3 millones en la categoría de intereses y comisiones de la Deuda Pública, tanto externa como interna. La totalidad de los intereses de la deuda pública corresponden a gastos corrientes a través de la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros. En este sentido, el monto de intereses y comisiones registrado en el periodo de análisis representó el 48.5% de la cifra aprobada en el PGE 2017 (RD\$114,810.4 millones).

Servicios Económicos

En cuanto a los Servicios Económicos, en el periodo enero-junio del 2017 fueron ejecutados RD\$50,261.4 millones, equivalentes al 56.2% del total aprobado en el PGE 2017 para esta finalidad. Parte de las prioridades del gobierno corresponden al desarrollo óptimo del sector eléctrico y la construcción de carreteras y obras viales con énfasis en proyectos de impacto en la dinamización de los sectores productivos, lo cual se ve reflejado en la ejecución de esta finalidad.

Del total de gastos de Servicios Económicos el 44.0% (RD\$22,132.0 millones) corresponde a la **función energía y combustible**, cuyo componente principal son las transferencias corrientes y de capital a la CDEEE de RD\$21,867.1 millones. Asimismo se transfirieron RD\$38.0 millones a la Superintendencia de Electricidad, RD\$36.8 millones a la Comisión Nacional de Energía y RD\$17.0 millones a la Empresa Eléctrica del Norte.

El 34.1% (RD\$17,161.7 millones) de los servicios económicos fueron destinados a la **partida de Transporte**, principalmente Servicios de Transporte Terrestre. Los principales proyectos de inversión en esta función son la construcción Corredor Duarte II y la Construcción de la primera Línea del Teleférico de Santo Domingo, con una ejecución de RD\$1,960.1 millones y RD\$771.2 millones, respectivamente.

Con el objetivo de dinamizar aquellos sectores económicos que enfocan su producción en el fomento y desarrollo de la **agropecuaria, caza, pesca y silvicultura**, se han ejecutado RD\$4,372.5 millones, equivalente a un 8.7% de la ejecución de los Servicios Económicos. De este monto, el 59.6% fueron transferencias a distintas instituciones, principalmente al Instituto Agrario Dominicano por RD\$707.4 millones y al Instituto Nacional de Estabilización de Precios por RD\$423.9 millones. Asimismo, en esta función se encuentran los programas prioritarios destinados a apoyar la producción agrícola tales como: Programa de Apoyo a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas, por un monto RD\$331.0 millones, además Transferencias al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) para programas de desarrollo rural, al cual se le destinó recursos por RD\$89.9 millones.

Del total ejecutado de los servicios económicos, según el destino económico del gasto, RD\$24,896.9 millones (49.5% de los gastos ejecutados de la finalidad) corresponden a gastos corrientes. De estos, un 42.7% (RD\$10,630.5 millones) corresponde a energía y combustible, un 19.8% (RD\$4,939.7 millones) fue ejecutado por la partida de Transporte y un 15.4% (RD\$ 3,840.9 millones) para la función agropecuaria, caza, pesca y silvicultura. En este sentido, el gasto de capital fue de RD\$25,364.5 millones (50.5% de los gastos ejecutados de la finalidad). Los gastos de capital fueron ejecutados en un 48.2% (RD\$12,222.0 millones) por la partida de transporte y en un 45.3% (RD\$11,501.5 millones) por la partida de energía y combustible. Lo anterior es consistente con las prioridades del Gobierno, en el sentido de apoyo a los sectores productivos a través de proyectos energéticos, construcción de carreteras y apoyos a la producción agrícola.

Al enfocarnos en las Instituciones, tenemos que la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional concentra el 44.1% (RD\$22,154.0 millones) de la ejecución del semestre de los servicios económicos,

seguido por el Ministerio de Obras Públicas con el 32.1% (RD\$16,116.6 millones) y el Ministerio de Agricultura, con un 8.3% (RD\$4,161.2 millones).

Protección del Medio Ambiente

Con el fin de promover la protección de los recursos naturales y la preservación y conservación del medio ambiente, en el periodo enero-junio del 2017, bajo la finalidad de Protección del Medio Ambiente se ejecutaron RD\$1,096.8 millones, equivalente a un 35.1% del presupuesto aprobado para esta finalidad. De ese total, el 88.6% (RD\$971.6 millones) fueron a gastos corrientes, mientras que el 11.4% restante (RD\$125.1 millones) se destinaron a gastos de capital. Entre los proyectos que se han ejecutado en el primer semestre, se pueden nombrar la construcción de obras complementarias para el alcantarillado sanitario de la provincia de Puerto Plata, la construcción de resiliencia a los desastres naturales en infraestructura viales en la provincia de Azua, Elías Piña y San Juan de la Maguana y en otros proyectos para el manejo sostenible de los recursos naturales.

La **función de protección de biodiversidad y ordenamiento** de desechos es la que ejecuta la mayor parte del presupuesto devengado en esta finalidad con RD\$555.1 millones, representando 50.6% del total devengado en esta función. De este monto, se ejecutaron RD\$127.6 millones al programa de conservación de las áreas protegidas y biodiversidad, correspondiente al 23.0% del total de esta función. El resto se destinó al Jardín Botánico, al Zoológico Nacional, al Museo de Historia Natural y al Acuario Nacional.

El 49.4% restante de la finalidad, equivalente a un monto de RD\$541.7 millones corresponden a la **función protección del aire, agua y suelo**. De este monto, RD\$213.1 millones fueron destinados al programa de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales. Además, se transfirieron recursos al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a Organizaciones no Gubernamentales, prevención y control de calidad ambiental y para el funcionamiento operativo para proteger estos recursos naturales.

Es importante destacar los cuatro programas prioritarios que corresponden a la protección y cuidado del Medio Ambiente, programa de cobertura boscosa, el manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas, canalización de cauces y, por último, la ordenación y restauración de ecosistemas costeros-marinos. Para estos fines, en el primer semestre del 2017 fueron ejecutados RD\$229.1 millones.

Como es de esperar, el 82.8% (RD\$907.6 millones) del gasto de protección del medio ambiente durante el primer semestre de 2017, fue ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, seguido por el Ministerio de Defensa con un 5.2% (RD\$-56.6 millones).

Programas prioritarios

Tal y como se mencionó anteriormente, los objetivos de Política del Gobierno también pueden apreciarse en la composición de sus programas prioritarios. Para el período enero-junio del 2017, se ha ejecutado RD\$31,030.3 millones para el desarrollo de los programas de prioridad para la actual administración, establecidos en el Artículo 20 de la Ley 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017. Se ha ejecutado

un 44.5% de los RD\$69,773.2 millones presupuestados para el año 2017, así como un 10.6% del total ejecutado por el Gobierno Central en el primer semestre del año.

De forma similar a la composición funcional del gasto, el mayor número de programas y ejecuciones están en el área social. De un total de 37 programas prioritarios, 28 programas corresponden al área de Servicios Sociales, en particular, a las áreas de educación, salud y seguridad social; 4 programas a la Protección del Medio Ambiente; 3 programas al apoyo de los sectores productivos; y, por último, 2 programas de los 37 para la seguridad ciudadana (véase Tabla 38).

V. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-JUNIO 2017

V.A. Resultado financiero

El resultado financiero del Gobierno Central en el período enero-junio refleja un déficit de RD\$20,498.7 millones, equivalente a un 0.6% del Producto Interno Bruto. Dicho resultado es producto de ingresos totales ascendentes a RD\$271,336.8 millones y a un gasto total ejecutado de RD\$291,835.5 millones. El resultado financiero se define como la diferencia entre los ingresos totales (incluyendo donaciones) y los gastos totales.

**Tabla 20. Componentes del déficit financiero del Gobierno Central
Enero-Junio 2017
Millones RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017
A. Total de Ingresos	539,513.2	271,336.8
B. Total de Gastos	624,407.0	291,835.5
Resultado Financiero	(84,893.9)	(20,498.7)
% PIB 2017*	-2.3%	-0.6%

Se incluyen las donaciones.

*Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 09/06/2017.

**Fecha de Imputación: 30 de junio de 2017.

**Fecha de Registro: 15 de julio de 2017

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

V.B. Resultado primario

Durante enero-junio, el Gobierno Central obtuvo un superávit primario equivalente a un 1.0% del PIB (RD\$35,175.6 millones), por encima a lo presupuestado. Un superávit primario mide la diferencia entre ingresos y gastos, excluyendo el pago en intereses de la deuda, por lo que es un indicador de sostenibilidad de política fiscal en la medida que indica que el Gobierno puede cubrir sus compromisos de deuda sin recurrir a un mayor financiamiento.

**Tabla 21. Resultado Primario del Gobierno Central
Enero-Junio 2017
Millones RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017 2017	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017
Resultado Primario	29,971.6	35,175.6
% PIB 2017	0.8%	1.0%

Se incluyen las donaciones.

*Fecha de Imputación: 30 de junio de 2017.

*Fecha de Registro: 15 de julio de 20167.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

V.C. Resultado económico y de capital

En el período enero-junio, el Gobierno Central registró un superávit económico (o corriente) de RD\$25,853.7 millones, equivalente a 0.7% del PIB, mientras que generó un déficit de capital de RD\$46,352.5 millones, lo que representa 1.3% del Producto Interno Bruto. En el caso de registrarse un déficit global, es preferible que éste sea de origen de capital, ya que se espera que un mayor gasto de inversión eventualmente tendrá efectos positivos y duraderos sobre el crecimiento económico de mediano-largo plazo.

**Tabla 22. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central
Enero-Junio 2017
Millones RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017 2017	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017
Resultado Económico	11,509.7	25,853.7
% PIB 2017	0.3%	0.7%
Resultado Capital	(96,403.5)	(46,352.5)
% PIB 2017	-2.9%	-1.3%

Se incluyen las donaciones.

**Fecha de Imputación: 30 de junio de 2017.

**Fecha de Registro: 15 de julio de 2017

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Tabla 23. Balance del Gobierno Central y sus Componentes
Enero-Junio 2017
Millones RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017	% EJECUCIÓN	% PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)
A. Total de Ingresos	539,513.2	271,336.8	50.3%	7.6%
A.1) Ingresos Corrientes	537,886.9	271,102.0	50.4%	7.6%
A.2) Ingresos de Capital	1,626.3	234.8	14.4%	0.0%
B. Total de Gastos	624,407.0	291,835.5	46.7%	8.2%
B.1) Gastos Corrientes	526,377.2	245,248.2	46.6%	6.9%
<i>B.1.1 De los cuales: Intereses</i>	114,865.4	55,674.3	48.5%	1.6%
B.2) Gastos de Capital	98,029.9	46,587.3	47.5%	1.3%
Resultados Presupuestarios				
Resultado Primario [A-(B.1.1)]	29,971.6	35,175.6	117.4%	1.0%
Resultado Económico (A.1-B.1)	11,509.7	25,853.7	224.6%	0.7%
Resultado Capital (A.2-B.2)	(96,403.5)	(46,352.5)	48.1%	-1.3%
Resultado Financiero	(84,893.9)	(20,498.7)	24.1%	-0.6%
C. Fuentes Financieras	171,886.2	149,924.7	87.2%	4.2%
C.1 Fuentes Internas	65,589.2	65,078.0	99.2%	1.8%
C.2 Fuentes Externas	106,297.0	84,846.7	79.8%	2.4%
D. Aplicaciones Financieras	86,992.3	50,563.2	58.1%	1.4%
D.1 Incremento de Activos Financieros	5,040.1	3,168.2	62.9%	0.1%
D.2 Disminución de Pasivos	81,952.3	47,395.0	57.8%	1.3%
E. Financiamiento Neto (C-D)	84,893.9	99,361.5	117.0%	2.8%

Se incluyen las donaciones.

*PIB: RD\$3,575,742.2 millones según el marco macroeconómico actualizado el 09/06/2017.

*Fecha de Imputación: 30 de junio de 2017.

*Fecha de Registro: 15 de julio de 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VI. Análisis del Financiamiento del Gobierno Central

VI.A Fuentes Financieras

Las fuentes financieras del Gobierno Central registraron un monto de RD\$149,924.7 millones, equivalente a un 87.2% de lo presupuestado para el año 2017. Del monto total, RD\$84,846.7 millones corresponden a fuentes externas, provenientes en su mayoría de la colocación de títulos valores (RD\$79,825.1 millones), donde se incluyen los US\$500 millones en bonos emitidos para la terminación de las termoeléctrica Punta Catalina, y el resto por la obtención de préstamos (RD\$5,021.6 millones). El 42.7% de dichos préstamos han sido otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un 37.6% por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el 19.7% restante por otros organismos o fondos multilaterales y gobiernos extranjeros.

Por fuentes internas se percibieron RD\$65,078.0 millones, principalmente de la colocación de títulos por un monto RD\$57,078.0 millones (87.7%) y la obtención de préstamos de corto plazo por RD\$8,000.0 millones (12.3%).

VI.B Aplicaciones Financieras

En el primer semestre del presente año 2017, se registraron RD\$50,563.2 millones de aplicaciones financieras, que comprenden la amortización de la deuda pública, el pago de otros compromisos del estado dominicano y el incremento de activos financieros. De este monto, RD\$47,395.0 millones (93.7% del total de aplicaciones financieras) corresponde a la disminución de pasivos, de los cuales RD\$24,620.4 millones (51.9%) corresponde la disminución de pasivos internos, específicamente a la amortización de deuda pública interna. El 34.0% de la disminución de pasivos fue ejecutado para la disminución de cuentas por pagar de corto plazo, el 29.5% corresponde a la disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo deuda administrativa, el 19.2% para la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plazo, el 16.3% para la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo y el 1.0% restante para la disminución de documentos por pagar de largo plazo.

La disminución de pasivos externos corresponde a RD\$22,774.6 millones (48.1%), los cuales se distribuyen en un 73.5% para la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo y el 26.5% restante para la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en títulos valores de largo plazo.

Por otra parte, se ejecutaron RD\$3,168.2 millones (6.3% de las aplicaciones financieras) como incremento de activos financieros, para la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez

Finalmente, el resultado del financiamiento percibido y el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras, arroja un financiamiento neto de RD\$99,361.5 millones en el periodo enero-junio 2017, equivalente a 2.8% del PIB nominal.

Tabla 24. Financiamiento Neto del Gobierno Central
Enero – Junio 2017
Millones RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2016	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017	% VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
	1	2	3	(3/1)	(3/2)
3.1 - Fuentes financieras	105,791.6	171,886.2	149,924.7	41.7%	87.2%
3.1.2 - Incremento de pasivos	105,791.6	171,886.2	149,924.7	41.7%	87.2%
3.1.2.1 - Incremento de pasivos corrientes	8.4	-	8,000.0	94653.4%	-
3.1.2.1.3 - Obtención de préstamos de corto plazo	8.4	-	8,000.0	94653.4%	-
3.1.2.1.3.1 - Obtención de préstamos internos de corto plazo	8.4	-	8,000.0	94653.4%	-
3.1.2.2 - Incremento de pasivos no corrientes	105,783.1	171,886.2	141,924.7	34.2%	82.6%
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo	101,616.4	65,589.2	136,903.1	34.7%	208.7%
3.1.2.2.3.1 - Colocación de títulos valores de la deuda pública interna de largo plazo	56,000.0	65,589.2	57,078.0	1.9%	87.0%
3.1.2.2.3.2 - Colocación de títulos valores de la deuda pública externa de largo plazo	45,616.4	-	79,825.1	75.0%	-
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo	4,166.7	106,297.0	5,021.6	20.5%	4.7%
3.1.2.2.4.2 - Obtención de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo	4,166.7	106,297.0	5,021.6	20.5%	4.7%
3.2 - Aplicaciones financieras	50,143.9	86,992.3	50,563.2	0.8%	58.1%
3.2.1 - Incremento de activos financieros	1,071.5	5,040.1	3,168.2	195.7%	62.9%
3.2.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	1,071.5	5,040.1	3,168.2	195.7%	62.9%
3.2.1.2.3 - Compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez	1,071.5	5,040.1	3,168.2	195.7%	62.9%
3.2.1.2.3.2 - Compra de acciones y participaciones de capital de instituciones públicas financieras	833.3	2,000.0	1,833.3	120.0%	91.7%
3.2.1.2.3.4 - Compra de acciones y participaciones de capital de organismos e instituciones internacionales	238.2	3,040.1	1,334.9	460.5%	43.9%
3.2.2 - Disminución de pasivos	49,072	81,952.3	47,395.0	-3.4%	57.8%
3.2.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	49,072	81,952.3	47,170.9	-3.9%	57.6%
3.2.2.1.1 - Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	18,091.4	26,635.6	15,659.4	-13.4%	58.8%
3.2.2.1.1.1 - Disminución de cuentas por pagar de internas corto plazo	9,300.4	17,711.8	8,404.7	-9.6%	47.5%
3.2.2.1.1.3 - Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo deuda administrativa	8,790.9	8,923.8	7,254.6	-17.5%	81.3%
3.2.2.1.5 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo	5,866.4	18,569.5	10,766.2	83.5%	58.0%
3.2.2.1.5.1 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plazo	-	9,523.1	4,725.4	-	49.6%
3.2.2.1.5.2 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en títulos valores de largo plazo	5,866.4	9,046.4	6,040.7	3.0%	66.8%
3.2.2.1.6 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo	25,114.5	36,747	20,745.4	-17.4%	56.5%
3.2.2.1.6.1 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo	4,587.5	17,766.4	4,011.6	-12.6%	22.6%
3.2.2.1.6.2 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo	20,527.0	18,980.7	16,733.8	-18.5%	88.2%
3.2.2.2 - Disminución de pasivos no corrientes	-	-	224.0	-	-
3.2.2.2.2 - Disminución de documentos por pagar de largo plazo	-	-	224.0	-	-
3.2.2.2.2.1 - Disminución de documentos por pagar internos de largo plazo	-	-	224.0	-	-
3.2.2.2.9 - Disminución de otros pasivos de largo plazo	-	-	-	-	-
3.2.2.2.9.1 - Disminución de otros pasivos internos de largo plazo	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO NETO	55,647.7	84,893.9	99,361.5	78.6%	117.0%

*Cifras Preliminares

Ejecución del Gasto corresponde a la etapa del Devengado. Ingresos corresponden a la etapa del Percibido.

Fecha de Imputación: del 1ro de enero al 30 de junio del 2017

Fecha de Registro: del 1ro de enero al 15 de julio del 2017

Presupuesto Aprobado 2015 corresponde a la Ley No. 330-15 que Modifica la Ley No. 527-14 de Presupuesto General del Estado 2015

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

VI.C Servicio de la Deuda del Gobierno Central

Por concepto del servicio de la deuda, para el primer semestre se ha ejecutado RD\$87,185.9 millones de los RD\$170,182.0 millones presupuestados para el 2017, lo que representa una ejecución de 51.2% del

presupuesto inicial. Al descomponer por tipo de deuda, se ejecutaron RD\$56,460.8 millones por concepto del servicio de la deuda externa, de los cuales 40.3% se destinaron al pago de capital y 59.7% al pago de intereses. Asimismo, por concepto del servicio de la deuda interna se ejecutaron RD\$30,725.1 millones, de los cuales el 28.4% se destinaron al pago de capital y 71.6% al pago de intereses.

Tabla 25. Servicio de la Deuda del Gobierno Central
Enero – Junio 2017
Millones RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado 2017	Ejecución enero-junio 2017	
		Efectiva	% Ejecución Año (2/1)
	(1)	(2)	(3)
Servicio	170,182.0	87,185.9	51.2%
Externo	81,130.9	56,460.8	69.6%
Amortización	28,027.1	22,774.6	81.3%
Intereses	53,103.8	33,686.2	63.4%
Interno	89,051.1	30,725.1	34.5%
Amortización	27,289.5	8,737.0	32.0%
Intereses	61,761.6	21,988.1	35.6%

Fecha de Imputación: 30 de junio de 2017.

Fecha de Registro: 15 de julio de 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VII. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF

Al 30 de mayo de 2017, el saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US\$27,659.6 millones, un 34.2% del PIB. De ese monto, US\$18,489.8 millones es deuda externa, que representa un 22.8% del PIB. La deuda externa está compuesta principalmente por bonos soberanos (60.3% de la deuda externa), deuda multilateral (24.0%) en su mayoría al Banco Interamericano del Desarrollo, y deuda bilateral (13.5%).

Por su parte, la deuda interna asciende a un monto de US\$8,906.4 millones, un 11.0% del PIB. Dicha deuda está compuesta principalmente por bonos de subastas (65.5% de la deuda interna) y los bonos de recapitalización del Banco Central (31.4%).

Para el 31 de marzo, el portafolio de la deuda externa, que equivale a la misma deuda del SPNF actual, está denominada en un 94.2% en dólares estadounidenses, 3.5% en euro, 1.6% en derechos especiales de giros, 0.4% en yen japonés, 0.2% en won coreano y el 0.1% en otras monedas principalmente europeas. La mayor dependencia de deuda en moneda extranjera representa un riesgo cambiario ante fluctuaciones en el tipo de cambio. Igualmente el portafolio de la deuda interna está denominada en un 91.7% en pesos dominicanos y 8.3% en dólares estadounidenses.

Al 31 de marzo la deuda por tipo de interés del SPNF, está compuesta por un 82.4% con tasa de interés fija, 17.5% tiene una tasa variable y 0.1% percibe una tasa cero. La alta dependencia de deuda a una tasa fija reduce la vulnerabilidad ante variaciones de los tipos de interés en el mercado.

Por otra parte, al evaluar US\$24,860.4 millones de la deuda por su duración original, del cual se excluyen los bonos de recapitalización del Banco Central que totalizan US\$2,799.2 millones, el 89.1% es de mediano y largo plazo, dentro del cual 46.5% es deuda con vencimiento entre 6 y 12 años, 39.3% es de más de 12 años y 2.8% es de menos de 6 años. El monto restante de US\$225.5 millones es deuda de corto plazo, es decir menor a un año.

VIII. ACTUALIZACIÓN DE LAS PROYECCIONES FISCALES PARA 2017

El gobierno está comprometido a mantener la disciplina fiscal, a promover la ejecución de políticas públicas que mejoren el bienestar de la población, y a impulsar el crecimiento de sectores productivos y la estabilidad macroeconómica. El Presupuesto General del Estado 2017 estipula un balance primario positivo en RD\$29,971.6 millones, equivalentes a un 0.8% del PIB. Se proyectó un déficit de RD\$84,893.9 millones, correspondiente a un 2.3% del PIB.

El **balance global para el cierre de año** se estima de 2.3% del PIB. Las proyecciones preliminares del cierre del año 2017 proyectan **ingresos** por valor de RD\$539,513.2 millones (incluyendo donaciones), un 15.1% del PIB. Con respecto a los **gastos**, se proyectan en RD\$624,407.0 millones, un 17.5% del PIB. En este escenario, el gasto corriente equivaldría a un 14.7% del PIB y el gasto de capital a un 2.7% del PIB.

Tabla 26. Proyección preliminar de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2017
Millones RD\$

DETALLE	Cierre 2017	%PIB	2018	%PIB
INGRESOS	539,513.2	15.1%	582,349.2	15.0%
1.1 - Ingresos Corrientes	537,886.9	15.0%	581,105.4	15.0%
1.2 - Ingresos de Capital	1,626.3	0.0%	1,243.8	0.0%
GASTOS	624,407.0	17.5%	679,920.5	17.5%
2.1 - Gastos corrientes	526,377.2	14.7%	576,598.4	14.8%
Pagos de intereses	114,865.4	3.2%	126,644.5	3.3%
Otros gastos corrientes	411,511.8	11.5%	449,953.9	11.6%
2.2 - Gastos de capital	98,029.9	2.7%	103,322.1	2.7%
RESULTADOS				
RESULTADO ECONÓMICO DE LA CUENTA CORRIENTE (1.1-2.1)	11,509.7	0.3%	4,507.0	0.1%
RESULTADO DE CAPITAL (1.2-2.2)	(96,403.5)	-2.7%	(102,078.3)	-2.6%
RESULTADO FINANCIERO (1.1+1.2)-(2.1+2.2)	(84,893.9)	-2.3%	(97,571.3)	-2.5%
RESULTADO FINANCIERO PRIMARIO = RF + INTERESES	29,971.6	0.8%	29,073.2	0.7%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Se han identificado efectos desfavorables sobre las recaudaciones que podrían provocar una desviación de aproximadamente RD\$2,400 millones en el monto total de los ingresos presupuestados. En ese caso,

la Dirección General de Presupuesto adoptará las medidas de recortes de gastos correspondientes para alcanzar la meta de balance financiero establecido en la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

Cabe destacar que debido a los daños causados por las fuertes lluvias en el norte del país desde finales del año pasado, el Presidente de la República Dominicana emitió la declaratoria de emergencia nacional a través de los decretos núm. 340-16, núm. 341-16, núm. 342-16, núm. 344-16 y núm. 346-16; extendiendo la misma hasta el 11 de febrero de 2017 mediante el decreto 370-16. Dichos decretos autorizan las compras y contrataciones de bienes, servicios por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, del Instituto Nacional de la Vivienda, del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, los Comedores Económicos, y el Ministerio de Agricultura para ser utilizadas en las labores de reparación, construcción y reconstrucción de los daños que han afectado varios municipios del país. En virtud del Artículo 13 de la Ley de Presupuesto General del Estado, No. 690-16, los gastos asociados a esta declaratoria de emergencia pueden alcanzar hasta el 0.5% del PIB, los cuales en virtud del Párrafo II del referido artículo serán informados de manera separada a las metas fiscales establecidas en el Presupuesto General del Estado al Congreso Nacional.

De igual manera, existe la posibilidad de que se incorporen gastos adicionales relacionados a la construcción de las plantas termoeléctricas Punta Catalina, a raíz de la reciente emisión de bonos ascendente a un monto de US\$500 millones, equivalente al 0.7% del PIB.

IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS Y DE LAS PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

VIII.A Análisis de los Gastos

El gasto ejecutado, en el primer semestre del 2017, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Públicas de la Seguridad Social fue registrado sobre la base del método de lo devengado. No se incluyen los montos devengados y no pagados de años anteriores, los fondos de terceros y la utilización de los saldos de caja, los cuales son considerados en los registros de la Contabilidad Gubernamental.

Es importante resaltar que las cifras corresponden a las registradas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para el 2017, 42 Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras de 58 Instituciones existentes ejecutan sus gastos en línea en el SIGEF. Por otro lado, 3 de las 6 Instituciones Públicas de la Seguridad Social ejecutan en el SIGEF. Los datos correspondientes a este ámbito institucional tienen un proceso de consolidación con las informaciones de Gobierno Central que se realiza con posterioridad a este análisis.

Tabla 27. Resumen de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social en SIGEF

AMBITO INSTITUCIONAL	EXISTENTES		CON EJECUCION REGISTRADA EN EL SIGEF		% de las instituciones con ejecución en el SIGEF		% del gasto de las instituciones con ejecución en el SIGEF	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Seguridad Social	6	6	3	3	50.0%	50.0%	57.9%	56.6%
Descentralizadas	59	59	42	42	71.2%	71.2%	51.6%	62.3%
TOTAL	65	65	45	45	69.2%	69.2%	53.6%	60.4%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Los gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras y de las Públicas Seguridad Social registrados en el SIGEF durante el año 2017, alcanzaron un monto de RD\$21,783.7 millones con una ejecución del 21.4% con respecto al presupuesto inicial (RD\$101,66.7 millones). Para una mejor comprensión de los datos de la ejecución presupuestaria de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y de las Públicas Seguridad Social durante el año 2017, se ha procedido a detallar estos montos partiendo de la clasificación económica, luego por la institucional y por último la funcional del gasto.

VIII.A.1 Clasificación Económica del Gasto

Gastos Corrientes

Los gastos corrientes constituyen la mayor participación del gasto total ejecutado por las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras y de las Públicas de la Seguridad Social, para el año 2017 correspondiente a un 97.4% del total de las erogaciones realizadas por este ámbito. Este monto ascendió a RD\$ 21,213.8 millones equivalente un 24.3% de su presupuesto total. Los gastos de consumo registran la mayor participación dentro de los gastos corrientes equivalente al 88.9%, (RD\$18,854.6 millones) y un 25.3% de ejecución de su presupuesto aprobado para gastos de consumo. Estos gastos se componen, principalmente, por remuneraciones a empleados (sueldos y salarios y contribuciones sociales) con un monto de RD\$16,116.7 millones, seguido del consumo en bienes y servicios por RD\$2,732.7 millones y el resto en el pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas.

Las transferencias corrientes constituyen el segundo renglón con mayor peso dentro de los gastos corrientes representando un 11.0%, equivalente RD\$2,337.6 millones, registrando una ejecución de su presupuesto inicial de 22.0%. De las transferencias corrientes otorgadas se realizaron al Seguro Nacional de Salud (SENASA) por RD\$2,222.6 millones (95.1%). El resto de los gastos corrientes se ejecutó para en actividades de asistencia social, prestaciones de la Seguridad Social y otros gastos corrientes (R\$21.60 millones).

Gastos de Capital

En otro orden, el gasto de capital ejecutado en el primer semestre del presente año 2017 alcanzó un total de RD\$569.9 millones representado el 2.6% del total devengado. De este monto, el 61.3% correspondió a las construcciones en procesos que asciende a RD\$349.5 millones, de los cuales RD\$332.5 millones se destinaron al mantenimiento y rehabilitación de sistemas de riego del Instituto Nacional de Recursos

Hidráulicos (INDRHI) y los RD\$17.0 millones restantes por el Instituto Agrario Dominicano para la recuperación y habilitación de tierras.

Tabla 28. Clasificación Económica de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Millones RD\$

DETALLE	EJECUCION ENERO- JUNIO 2016	PRESUPUESTO GENERAL 2017	EJECUCION ENERO-JUNIO 2017	% VARIACION
	(1)	(2)	(4)	(2/1)
2.1 - Gastos corrientes	15,429.4	87,262.6	21,213.8	37.5%
2.1.2 - Gastos de consumo	15,360.0	74,660.4	18,854.6	22.8%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	0.0	1,814.0	7.6	-
2.1.4 - Gastos de la propiedad	0.2	20.6	0.3	42.8%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	-	-	-
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	61.0	10,604.9	2,337.6	3732.6%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	8.2	162.6	13.6	66.8%
2.2 - Gastos de capital	600.4	14,404.1	569.9	-5.1%
2.2.1 - Construcciones en proceso	398.0	3,262.1	349.5	-12.2%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	180.7	6,389.5	204.8	13.4%
2.2.4 - Objetos de valor	11.3	20.4	5.2	-53.9%
2.2.5 - Activos no producidos	10.4	565.8	10.3	-1.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	0.0	245.1	-	-
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	0.0	3,920.3	-	-
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	0.0	0.9	-	-
TOTAL	16,029.8	101,666.7	21,783.7	35.9%

Fecha de Imputación: 30 de junio de 2017.

Fecha de Registro: 15 de julio de 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VIII.A.2 Clasificación Institucional

La ejecución más alta es evidenciada por la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), representando un 71.5% (RD\$13,409.9 millones) de los gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, mientras que el Consejo Nacional de Seguridad Social represento un 84.2% (RD\$2,553.8 millones) de los gastos de las Instituciones de la Seguridad Social. Es importante señalar que el SNS destina recursos para diferentes hospitales del país, entre ellos, Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana, Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, Hospital General Dr. Vinicio Calventi, Hospital Traumatológico quirúrgico profesor Juan Bosch, entre otros.

El Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) es la segunda institución con la ejecución más alta del gasto de las instituciones de la Seguridad Social. El CNSS ejecutó RD\$2,553.8 millones (11.7%), un 26.2% de su presupuesto inicial. El 86.2% de estos recursos se erogaron como transferencias al Seguro Nacional de Salud (SENASA).

Tabla 29. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social

Enero – Junio 2017
Millones RD\$

DETALLE	EJECUCION ENERO-JUNIO 2016	PRESUPUESTO GENERAL DEL 2017	EJECUCION ENERO-JUNIO 2017	% VARIACION
	(1)	(2)	(3)	(3/1)
INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS O AUTONOMAS NO FINANCIERA	16,029.8	78,909.7	18,750.0	17.0%
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	75.4	318.0	70.1	-7.1%
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	-	28.8	-	-
5104 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA AEROPORTUARIA	-	471.3	-	-
5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA	-	308.6	-	-
5109 - DEFENSA CIVIL	63.0	134.4	67.7	7.5%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	629.7	1,061.1	532.1	-15.5%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	19.1	55.6	18.1	-5.2%
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	-	14.8	-	-
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)	1,096.6	4,862.7	953.5	-13.1%
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	-	104.2	-	-
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	38.5	114.5	44.1	14.5%
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	-	844.3	-	-
5126 - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	-	2,105.0	-	-
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	240.6	515.4	243.4	1.2%
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	-	8,429.1	-	-
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	25.5	91.5	30.5	19.6%
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	-	2,006.9	-	-
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FO	92.4	270.6	93.0	0.6%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	23.9	48.0	19.8	-16.9%
5134 - ACUARIO NACIONAL	23.2	59.7	24.2	4.1%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	134.4	373.2	132.6	-1.3%
5136 - CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ	143.0	283.0	112.6	-21.2%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	5.4	16.8	6.1	12.9%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	64.0	432.4	66.5	3.9%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	215.4	876.2	234.1	8.7%
5140 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO	143.8	289.8	135.0	-6.1%
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	-	1,218.9	-	-
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	100.9	175.5	82.3	-18.4%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	93.1	200.0	84.2	-9.5%
5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES	45.1	366.3	42.7	-5.3%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	3.1	16.4	5.8	87.0%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	60.4	226.9	71.8	19.0%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	322.8	805.8	298.0	-7.7%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	22.7	57.4	17.5	-22.9%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	57.4	134.3	50.6	-11.9%
5155 - INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	-	3,520.4	-	-
5157 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE	-	83.8	-	-
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	-	5,206.1	-	-
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	-	5,203.3	-	-
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	67.9	177.4	79.4	16.8%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	1,125.7	3,792.4	1,121.5	-0.4%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	53.0	114.1	48.4	-8.7%
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERI	12.2	27.6	10.9	-10.4%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	23.9	66.9	23.8	-0.6%
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	60.7	158.6	60.2	-0.8%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	184.2	465.6	210.1	14.1%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	92.1	230.2	79.2	-14.0%
5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	60.5	125.0	60.5	0.0%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	42.0	113.1	52.8	25.8%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	22.0	75.0	21.9	-0.6%
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	-	152.1	-	-
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	36.8	98.4	33.8	-8.4%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	37.3	125.9	46.0	23.3%
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES I	19.8	55.9	20.6	4.1%
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	-	12.0	-	-
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	15.5	42.9	16.9	9.0%
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	10,420.8	31,695.4	13,409.9	28.7%
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	16.0	50.0	18.0	12.0%
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6,345.8	22,757.1	3,033.7	-52.2%
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	1,627.3	12,111.4	401.7	-75.3%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	79.1	403.3	78.2	-1.2%
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	-	488.2	-	-
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	4,639.4	9,754.2	2,553.8	-45.0%
TOTAL	22,375.7	101,666.7	21,783.7	-2.6%

Fecha de Imputación: 30 de junio de 2017.

Fecha de Registro: 15 de julio de 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VIII.A.3 Clasificación Funcional

El gasto público de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras y de las Públicas Seguridad Social se destinó principalmente a los servicios sociales, ejecutándose un monto de RD\$16,976.4 millones, es decir un 77.9% del total de gastos del primer semestre y con una ejecución de

un 24.2% de lo presupuestado. De este monto se destinó un 81.2% a la función Salud, un 17.9% a la protección social y el restante 0.9% en otras funciones.

Los Servicios Económicos fueron la segunda finalidad con mayor proporción de ejecución. Se ejecutó RD\$4,342.3 millones (19.9% del total de gastos), mostrando una ejecución de 22.3% del monto presupuestado. Este monto se gastó principalmente en los sectores de transporte (RD\$1,107.4 millones), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (RD\$1,049.8 millones), riego (RD\$953.5 millones) y el resto en otros servicios económicos (RD\$1,231.7 millones). El resto de los montos ejecutados se destinaron a los rubros de Servicios Generales (RD\$346.4 millones) y Protección del Medio Ambiente (RD\$118.6 millones).

**Tabla 30. Clasificación Funcional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no
Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Enero – Junio 2017
Millones RD\$**

DETALLE	EJECUCION ENERO- JUNIO 2016	PRESUPUESTO GENERAL DEL 2017	EJECUCION ENERO- JUNIO 2017	% VARIACION
	(1)	(2)	(3)	(3/1)
1 - SERVICIOS GENERALES	316.0	11,729.5	346.4	9.6%
1.1 - Administración general	68.4	11,126.0	68.6	0.3%
1.2 - Relaciones internacionales	0.4	3.6	0.0	-100.0%
1.3 - Defensa nacional	63.0	134.4	67.7	7.5%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	184.2	465.6	210.1	14.1%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	4,620.7	19,508.6	4,342.3	-6.0%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	631.3	2,046.1	637.1	0.9%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	1,196.5	2,498.5	1,049.8	-12.3%
2.3 - Riego	1,096.6	4,862.7	953.5	-13.1%
2.4 - Energía y combustible	279.4	1,291.5	300.6	7.6%
2.6 - Transporte	1,119.1	4,224.2	1,107.4	-1.0%
2.7 - Comunicaciones.	0.0	2,006.9	0.0	0.0%
2.8 - Banca y seguros	240.5	2,439.2	243.4	1.2%
2.9 - Otros servicios económicos	57.4	139.5	50.6	-11.9%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	111.0	325.7	118.6	6.8%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	0.0	12.0	0.0	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	111.0	313.7	118.6	6.8%
4 - SERVICIOS SOCIALES	17,327.7	70,082.2	16,976.4	-2.0%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	0.0	1,266.8	0.0	0.0%
4.2 - Salud	12,031.2	40,511.1	13,790.9	14.6%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	158.0	419.4	145.8	-7.7%
4.4 - Educación	0.6	12,179.4	0.0	-96.3%
4.5 - Protección social	5,137.9	15,705.5	3,039.7	-40.8%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.2	20.6	0.0	-100.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	0.2	20.6	0.0	-100.0%
TOTAL	22,375.7	101,666.7	21,783.7	-2.6%

Fecha de Imputación: 30 de junio de 2017.

Fecha de Registro: 15 de julio de 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

